Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS

Pide tu balón de 10 kg
042 52 5324
996 618 000
970 002 525



AL MEJOR PRECIO S/ 43

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO Santa Anita
"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30

Edición N° 5,567 Lunes, 2 de noviembre de 2026



ELECTRO ORIENTE: PORQUERÍA DE EMPRESA QUE DA PÉSIMO SERVICIO HACE AÑOS



Foto referencial
Ilustración generada por IA

Invertir en educación es clave

La primera piedra del colegio José María Arguedas Altamirano, en Santa Anita, llega después de una espera de 14 años. Mientras tanto, cientos de estudiantes recibieron clases en módulos provisionales instalados en un parque. Que por fin empiece la obra es una buena noticia. Pero también recuerda cuánto tiempo pueden pasar las familias esperando algo tan básico como un colegio adecuado.

La conectividad satelital puede acercar información y recursos a los estudiantes y docentes, sobre todo en zonas donde la conexión es limitada. Para que funcione, hará falta asegurar equipos, mantenimiento y capacitación

La presidenta Keiko Fujimori anunció la construcción de 2,000 colegios y la renovación de otros 3,000 en todo el país.

Para el próximo año, ha señalado que destinará S/ 6,000 millones a construir escuelas, como parte de un paquete de inversión mayor. La escala del plan es importante y el reto es que las obras se concreten a tiempo.

El nuevo plantel de la I.E. N.° 1211 José María Arguedas Altamirano, en Santa Anita, tendrá 14 aulas, laboratorio, biblioteca, taller de arte, espacios para aprender oficios y áreas de uso común. Es una propuesta sensata: la escuela necesita aulas seguras y también lugares donde los estudiantes puedan investigar, crear y adquirir habilidades útiles.

Por eso, el plan mira más allá de las paredes. La conectividad satelital puede acercar información y recursos a los estudiantes y docentes, sobre todo en zonas donde la conexión es limitada.

Para que funcione, hará falta asegurar equipos, mantenimiento y capacitación. Lo mismo vale para la formación de directores y maestros: ofrecer cursos es un inicio; hay que darles tiempo y condiciones para aplicar lo aprendido.

“Lo que queremos es que en sus últimos años puedan aprender oficios también”, les dijo a los estudiantes.

En ese sentido, es un gran objetivo que el Gobierno apunte a preparar a los estudiantes para la formación técnica y el trabajo. Los talleres productivos pueden abrir oportunidades, siempre que formen parte de una educación completa y no reduzcan las expectativas sobre los jóvenes.

Una buena escuela debe ayudarles a continuar estudios, desarrollar intereses y tomar decisiones sobre su futuro.

Hay otra tarea menos vistosa, pero decisiva: informar con claridad cómo avanzan las obras, cuánto cuestan y cuándo estarán listas.

La promesa de la presidenta Fujimori de volver en 330 días para inaugurar el colegio puede servir como una fecha para rendir cuentas.

La presidenta afirma que el Gobierno trabaja con objetivos inmediatos y de largo plazo, y que está reactivando obras para construir 500 colegios el próximo año.

No cabe duda de que la educación será una prioridad de su gestión, pues invertir en los niños significa apostar por el futuro del país.

En consecuencia, esta primera piedra importa porque una comunidad esperó demasiado.

Ahora es clave cumplir el plazo, entregar un colegio equipado y sostener la enseñanza en sus aulas.

Confianza a prueba de El Niño

El impacto de un fenómeno de El Niño más severo que en ocasiones anteriores ya dañó la producción de los sectores agricultura, pesca y textil en el Perú; una prueba que mide el temple de su economía. Sin embargo, la confianza de los inversionistas internacionales y locales sigue en pie, y esa persistencia merece reconocerse como el primer cimiento de la respuesta. El Perú cuenta con cifras fiscales sólidas, una demanda interna activa, el reconocimiento de analistas internacionales y un capital humano que empuja la actividad productiva

Citi, en su informe “Latinoamérica está lista para despegar”, proyecta que el Perú crecerá 3.1% este año y 3.3% en 2027. La brecha con sus vecinos resulta elocuente: Argentina avanzaría 2.5%, Colombia 2.3% y Chile cerca de 1.1%.

El economista jefe de Citi para la región, Ernesto Revilla, atribuye esa ventaja a la estabilidad macroeconómica, la fortaleza de la moneda y una deuda pública que llegaría a 33.6% del producto bruto interno (PBI) en 2027, un colchón que pocos países emergentes pueden exhibir. Confía en el buen momento de la economía peruana.

Los datos locales respaldan ese optimismo. De acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR), el PBI creció 3.2% interanual en agosto y 3.1% en los ocho primeros meses.

La producción no primaria se expandió 4.3%, con una construcción que subió 10.3%, impulsada por las obras de las gestiones subnacionales, y un comercio que avanzó 6.9%.

Los servicios, con 4.3% acumulado, completan un cuadro de dinamismo amplio. El consumo interno, en suma, sostiene el paso mientras otros motores descansan.

Esos otros sectores explican la cautela, aunque la agricultura, con frutales tempranos, café y cacao, ya creció 3.4% en agosto. La pesca acumula una caída de 31.7% en lo que va del año, la minería metálica cedió 6.1% en agosto y los hidrocarburos retroceden 9.1% entre enero y agosto.

La entidad financiera admite que aún no puede medirse el impacto real del fenómeno y que, si los efectos resultan más intensos de lo previsto, el desempeño sería menos favorable.

De ahí que la preparación del Estado adquiera un valor decisivo. Su capacidad de respuesta no solo atenúa los daños inmediatos; evita también que las interrupciones productivas y el alza de precios erosionen de forma más duradera el crecimiento y el consumo.

La prevención oportuna, la articulación entre niveles de gobierno y las obras ejecutadas con sentido de urgencia son las herramientas al alcance.

La confianza, como un puente, se construye con paciencia y se conserva con mantenimiento.

El Perú cuenta con cifras fiscales sólidas, una demanda interna activa, el reconocimiento de analistas internacionales y un capital humano que empuja la actividad productiva. Falta traducir esos elementos en un resguardo concreto para quienes dependen del mar, del campo y de la fábrica. La labor no admite pausas ni excusas, y convoca por igual a autoridades locales, gremios, empresas y ciudadanos.

Anticiparse al temporal es la mejor manera de que la certeza recibida se convierta en bienestar compartido.

Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

¡TARAPOTO NO PUEDE SEGUIR A OSCURAS!
APAGONES GENERAN PÉRDIDAS DE HASTA S/ 5 MILLONES DIARIOS Y REVELAN UNA CRISIS ELÉCTRICA QUE LLEVA AÑOS SIN SOLUCIÓN DEFINITIVA

El colapso de tres torres en la línea Tocache–Juanjuí, ocurrido el 29 de octubre, provocó nuevas restricciones de energía en Tarapoto, Bellavista y Juanjuí. El Ministerio de Energía y Minas ya había reconocido oficialmente la grave deficiencia del sistema en diciembre de 2025. La ciudadanía exige explicaciones, inversiones y responsabilidades.

La ciudad de Tarapoto, considerada uno de los principales centros económicos, comerciales y turísticos de la Amazonía peruana, atraviesa una preocupante crisis en el suministro de energía eléctrica que viene afectando a empresarios, comerciantes, emprendedores, instituciones públicas y miles de familias.

Los constantes cortes de electricidad han dejado de ser simples molestias domésticas para convertirse en un problema que amenaza el desarrollo económico de la región San Martín.

Según declaraciones recogidas de representantes de la Cámara de Comercio y Producción de San Martín, las interrupciones eléctricas estarían ocasionando pérdidas de hasta cinco millones de soles diarios en las jornadas afectadas.

Se trata de una estimación del sector empresarial que requiere ser sustentada mediante un estudio económico independiente. Sin embargo, constituye una seria advertencia sobre las consecuencias de la falta de continuidad de un servicio indispensable para la actividad productiva.

Cuando se interrumpe la electricidad, no solamente se apagan los focos de las viviendas. También se paralizan máquinas, se pierden productos refrigerados, se interrumpen los servicios, se perjudica la atención de clientes y se afectan los ingresos de quienes viven de sus pequeños negocios.

Pero lo que más preocupa es que este problema no es nuevo. Las dificultades de transmisión eléctrica fueron advertidas desde años anteriores y existen reportes oficiales de sobrecargas durante 2025.

Por ello, surge una pregunta que las autoridades y los responsables del sector eléctrico deben responder:

¿POR QUÉ, DESPUÉS DE TANTAS ADVERTENCIAS, ¿TARAPOTO CONTINÚA SUFRIENDO INTERRUPCIONES QUE PERJUDICAN SU ECONOMÍA?

EL APAGÓN DEL 29 DE OCTUBRE: COLAPSARON TRES TORRES DE ALTA TENSIÓN

El jueves 29 de octubre se produjo un nuevo acontecimiento que puso en evidencia la vulnerabilidad del sistema eléctrico de San Martín.

Según el reporte oficial del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES), la línea de transmisión L-1016, correspondiente al tramo Tocache–Juanjuí, de 138 kilovoltios, salió de servicio como consecuencia del colapso de tres torres eléctricas, de acuerdo con la información proporcionada por Electro Oriente.

Inicialmente, esta falla interrumpió el suministro de las subestaciones de Bellavista y Juanjuí, con cargas aproximadas de 10 y 3 megavatios, respectivamente.

Pero las consecuencias no terminaron allí.

La salida de servicio de esa línea ocasionó una sobrecarga en la línea L-1018, correspondiente al tramo Belaunde Terry–Tarapoto, también de 138 kilovoltios.

Para evitar mayores problemas en el sistema, el COES coordinó restricciones de suministro eléctrico que alcanzaron a usuarios libres y regulados de Tarapoto, Bellavista y Juanjuí.

Durante la emergencia se dispuso inicialmente retirar aproximadamente 10 megavatios de demanda regulada y cerca de 7 megavatios de grandes usuarios. Posteriormente se ordenaron reducciones adicionales.

El COES informó que el suministro interrumpido fue restablecido a las 11:02 de la noche.

Estos hechos demuestran que una falla en determinada infraestructura de transmisión puede repercutir en varias localidades, debido a las limitaciones de capacidad y a la interdependencia de la red.

La pregunta que corresponde formular no es solamente por qué colapsaron las torres, sino también por qué el sistema no dispone todavía de suficiente capacidad y respaldo para reducir el impacto de estas contingencias.

EL PROBLEMA YA ERA CONOCIDO DURANTE 2025

Los registros del COES demuestran que la sobrecarga de las líneas de transmisión no comenzó esta semana.

El 3 de abril de 2025, por ejemplo, se produjo otro evento que obligó a coordinar una reducción de 17 megavatios de carga en las subestaciones de Tarapoto, Bellavista y Juanjuí.

Aquella emergencia estuvo relacionada con la indisponibilidad de la línea Tingo María–Aucayacu y la sobrecarga de la línea Belaunde Terry–Tarapoto.

Por tanto, existe evidencia documental de que las limitaciones de la infraestructura eléctrica eran conocidas, cuando menos, desde los primeros meses de 2025.

Más aún, la documentación que posteriormente sustentó la intervención del Ministerio de Energía y Minas incluyó comunicaciones técnicas del COES correspondientes a 2024 y 2025.

Esto refuerza una conclusión: la vulnerabilidad del abastecimiento de Tarapoto no era un problema desconocido ni exclusivamente ocasionado por las recientes emergencias.

EL GOBIERNO DECLARÓ LA GRAVE DEFICIENCIA DEL SERVICIO EN DICIEMBRE DE 2025

Mediante Resolución Ministerial N° 408-2025-MINEM/DM, del 1 de diciembre de 2025, el Ministerio de Energía y Minas declaró en situación de grave deficiencia el servicio eléctrico de los sistemas de Tarapoto y Yurimaguas.

La razón principal fue la insuficiente capacidad de transmisión en el corredor eléctrico Tingo María–Aucayacu–Tocache, de 138 kilovoltios.

Es decir, el propio Estado reconoció formalmente que existía una limitación estructural que ponía en riesgo la continuidad del suministro.

Como respuesta, dispuso que Electro Oriente implementara 6,2 megavatios de generación eléctrica de emergencia en la subestación Tarapoto y asumiera la ejecución de las medidas temporales y de la solución permanente establecidas por la resolución.

También se contempló el desarrollo de una nueva infraestructura de transmisión de 220 kilovoltios entre Belaunde Terry y Tarapoto Norte, con dos circuitos y obras asociadas, cuya puesta en servicio se proyectó, como máximo, para febrero de 2028.

Esto significa que existe una solución estructural prevista, pero que su ejecución todavía requiere seguimiento y fiscalización.

La ciudadanía tiene derecho a conocer qué se ha avanzado efectivamente, qué medidas temporales funcionan y por qué continúan produciéndose restricciones eléctricas.

CINCO MILLONES DE SOLES DIARIOS: ¿CUÁNTO MÁS PUEDE RESISTIR LA ECONOMÍA?

Uno de los aspectos más preocupantes de esta crisis es su repercusión económica.

La Cámara de Comercio y Producción de San Martín advirtió, el 14 de octubre, que los constantes cortes de energía podrían ocasionar pérdidas de hasta cinco millones de soles diarios, afectando especialmente al comercio, la industria, los hoteles, restaurantes y pequeños emprendimientos.

Esta cifra no debe confundirse con una pérdida comprobada de cinco millones de soles todos los días del año. Representa una estimación gremial del perjuicio que pueden generar las jornadas de interrupciones.

No obstante, permite comprender la gravedad económica potencial del problema.

Si una jornada de apagones llegara a generar pérdidas de semejante magnitud, diez jornadas equivaldrían a 50 millones de soles y veinte jornadas alcanzarían los 100 millones.

Se trata de una proyección ilustrativa, no de un balance oficial de pérdidas acumuladas.

Detrás de las cifras existen realidades humanas.

Un restaurante que pierde productos almacenados en sus congeladoras puede ver desaparecer las ganancias de varios días.

Un empresario que necesita electricidad para operar sus máquinas puede incumplir contratos y retrasar pedidos.

Un hotel puede enfrentar cancelaciones, dificultades para atender a sus huéspedes y gastos adicionales para mantener sus servicios.

Un pequeño emprendedor que depende de equipos eléctricos puede quedarse sin ingresos durante las horas de interrupción.

Mientras tanto, muchos establecimientos deben comprar combustible, alquilar generadores o invertir en equipos de respaldo para mantener sus operaciones.

En consecuencia, el costo de la deficiencia del servicio termina trasladándose a los ciudadanos y a quienes generan empleo.

¿QUIÉNES DEBEN RESPONDER POR ESTA CRISIS?

Esta es una de las cuestiones que la ciudadanía debe exigir que se esclarezca.

Electro Oriente S. A., como empresa distribuidora y responsable de infraestructura involucrada en los recientes acontecimientos, debe explicar el estado de sus instalaciones, los trabajos de mantenimiento, la capacidad de sus equipos y el cumplimiento de las medidas que le fueron encargadas.

Especialmente importante resulta determinar las causas del colapso de las tres torres de la línea Tocache–Juanjuí.

¿Se trató de un fenómeno natural extraordinario? ¿Existían problemas estructurales? ¿Se realizaron oportunamente las inspecciones y trabajos de mantenimiento?

Estas preguntas requieren respuestas técnicas documentadas. No sería responsable atribuir anticipadamente una conducta negligente sin conocer los resultados de la investigación.

Por su parte, el Ministerio de Energía y Minas debe informar qué seguimiento ha realizado a las medidas establecidas desde diciembre de 2025.

Osinergmin, como organismo supervisor, debe explicar los resultados de sus fiscalizaciones, los incumplimientos que hubiera detectado y las acciones correctivas o sancionadoras adoptadas.

También corresponde conocer las responsabilidades de los distintos titulares de infraestructura de transmisión que participan en el abastecimiento eléctrico regional.

Hay un antecedente particularmente relevante: en el registro de otro evento de sobrecarga y restricciones eléctricas ocurrido durante 2026, el COES consignó una asignación de responsabilidad a Electro Oriente por transgresiones a la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, referidas a interrupciones por rechazo manual de carga.

Esto demuestra que existen procedimientos técnicos de determinación de responsabilidades y compensaciones que deben ser conocidos por los usuarios.

La ciudadanía no debe conformarse con que cada empresa explique solamente lo ocurrido durante el último apagón. Tiene derecho a conocer quién debía prevenir los riesgos, qué obligaciones se cumplieron y cuáles permanecen pendientes.

LA INACCIÓN DEBE INVESTIGARSE, NO ENCUBRIRSE CON EXPLICACIONES

Lo que corresponde examinar es la oportunidad y suficiencia de la respuesta institucional.

Si desde 2025 existían reportes de sobrecarga y desde diciembre de ese año el Estado había declarado una situación de grave deficiencia, las autoridades deben presentar un balance documentado de las medidas adoptadas.

No sería correcto sostener que absolutamente nada se hizo, porque existen anuncios de generación de respaldo y medidas técnicas de emergencia.

Pero tampoco basta con mencionar esas intervenciones si los usuarios continúan enfrentando reiterados cortes.

La pregunta fundamental es si las soluciones adoptadas fueron suficientes, oportunas y adecuadamente ejecutadas.

También corresponde determinar si existieron demoras injustificadas, deficiencias de mantenimiento, incumplimiento de cronogramas o problemas de planificación.

Solo con información técnica, contractual y presupuestaria podrá establecerse si existió negligencia y quiénes serían legalmente responsables.

LOS USUARIOS TIENEN DERECHO A RECLAMAR

La prestación del servicio eléctrico está sujeta a normas de calidad, continuidad y seguridad.

Cuando se producen interrupciones recurrentes, los usuarios pueden exigir información sobre sus causas y formular los reclamos correspondientes.

La Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos contempla mecanismos de compensación por determinadas interrupciones del suministro.

Asimismo, cuando un empresario o ciudadano sufre daños materiales o pérdidas económicas atribuibles a un incumplimiento, puede evaluar la procedencia de una indemnización, siempre que acredite los perjuicios, su cuantía y la relación causal.

Por ello, resulta fundamental que los comerciantes y emprendedores conserven sus comprobantes, registros de pérdidas, documentos de reparación de equipos, comunicaciones con la empresa y demás elementos que permitan sustentar sus reclamaciones.

La afectación económica no debe quedar solamente en una denuncia pública. También debe traducirse, cuando corresponda, en el ejercicio de los derechos de los usuarios.

LA SOCIEDAD CIVIL DE TARAPOTO DEBE EXIGIR RESPUESTAS CONCRETAS

Ante esta situación, resulta oportuna la convocatoria de organizaciones de la sociedad civil de Tarapoto para analizar la crisis energética y evaluar acciones conjuntas.

Desde DIARIO HOY consideramos indispensable que dicha reunión no termine únicamente con expresiones de protesta.

Debe convertirse en el inicio de una vigilancia ciudadana permanente sobre el cumplimiento de los compromisos técnicos y administrativos.

Electro Oriente debe presentar un informe completo sobre los cortes registrados durante 2025 y 2026, las causas de las fallas y el estado actual de la infraestructura.

El Ministerio de Energía y Minas debe explicar el cumplimiento de la Resolución Ministerial N°408-2025-MINEM/DM y precisar cuándo estarán operativas las soluciones definitivas.

Osinergmin debe informar sobre sus actuaciones de supervisión y sobre las compensaciones que correspondan a los usuarios.

Asimismo, resulta necesario que la Cámara de Comercio y Producción de San Martín, con participación de empresarios y especialistas, impulse un estudio técnico que permita calcular las pérdidas reales ocasionadas por las interrupciones.

La cifra de cinco millones de soles diarios constituye una advertencia que merece ser investigada y cuantificada con seriedad.

TARAPOTO NO PUEDE ESPERAR HASTA 2028 PARA TENER ELECTRICIDAD CONFIABLE

La construcción de nuevas líneas de transmisión representa una solución importante para el futuro, pero las familias y empresas necesitan electricidad hoy.

Resulta indispensable contar con un plan provisional eficaz que permita reducir los efectos de las fallas mientras se desarrolla la nueva infraestructura.

Los pequeños comerciantes no pueden suspender sus actividades durante años.

Los empresarios no pueden mantener paralizadas sus inversiones esperando una solución que todavía está en ejecución.

Los estudiantes, establecimientos de salud y demás servicios esenciales tampoco pueden depender permanentemente de un sistema vulnerable.

Tarapoto necesita inversiones, pero también mantenimiento oportuno, generación de respaldo confiable, información transparente y supervisión eficaz.

DIARIO HOY: ¡BASTA DE EXPLICACIONES SIN RESULTADOS!

La crisis eléctrica que enfrenta Tarapoto debe ser asumida como un problema prioritario para el desarrollo de San Martín.

No se puede promover el turismo, atraer inversiones, fomentar la industria y exigir mayor productividad mientras el suministro de electricidad sigue sujeto a interrupciones frecuentes.

Las autoridades y empresas responsables deben comprender que detrás de cada apagón existen pérdidas económicas, dificultades para trabajar y familias cuyos ingresos dependen de la continuidad de sus actividades.

Si los problemas técnicos eran conocidos desde 2025, corresponde explicar qué medidas se adoptaron, qué resultados produjeron y por qué no han sido suficientes para garantizar un servicio confiable.

No se trata de buscar culpables sin pruebas. Se trata de exigir rendición de cuentas a quienes tienen obligaciones legales, técnicas y administrativas.

La sociedad civil tiene derecho a preguntar y las instituciones tienen el deber de responder dentro de sus competencias.

TARAPOTO NO PUEDE CONTINUAR PAGANDO CON SU ECONOMÍA LAS CONSECUENCIAS DE UNA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA INSUFICIENTE.

Que la reunión ciudadana del 31 de octubre marque el inicio de una exigencia sostenida de soluciones verificables.

Porque el progreso de una ciudad no puede construirse entre apagones.

DIARIO HOY — EN DEFENSA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA.

Giancarlo Rivas Mori es el virtual Alcalde de Juanjuicillo

Juanjuí. El candidato Giancarlo Rivas Mori, de la organización política Avanza País, se perfila como el virtual alcalde del centro poblado de Juanjuicillo, tras conocerse los resultados a boca de urna de las elecciones municipales realizadas este domingo 1 de noviembre de 2026.

Tras conocer los resultados preliminares, Rivas Mori celebró su virtual triunfo junto a numerosos simpatizantes del denominado «tren», como se conoce al símbolo de su agrupación política. La concentración se realizó en el local partidario ubicado en la plaza de armas de Juanjuicillo.

La jornada electoral se desarrolló en medio de algunos inconvenientes propios de la contienda política; sin embargo, los candidatos participaron en el proceso para buscar el respaldo de la población y asumir la conducción del centro poblado.

De acuerdo con los resultados preliminares difundidos, Giancarlo Rivas Mori, de Avanza País, ocuparía el primer lugar, seguido de Iner Elita Lescano Delgado, de Alianza para el Progreso (APP). En el tercer lugar se ubicaría José Santos Girón Jiménez, de Juntos por Juanjuicillo, mientras que Rosa Isabel Bernal Fernández, de Somos Perú, también participó en la contienda electoral. Cabe precisar que la condición de virtual alcalde se basa en los resultados preliminares y deberá confirmarse con el cómputo oficial de los votos por parte de las autoridades electorales correspondientes. (Hugo Alvear).



Autoridades supervisaron elecciones en Juanjuicillo para garantizar el orden y la transparencia

Presuntas irregularidades durante la jornada electoral generaron preocupación entre los votantes. Se reportaron mesas que no se instalaron oportunamente, ciudadanos que no figuraban en el padrón y un caso de presunta suplantación de identidad.

Juanjuí. Con el objetivo de salvaguardar el orden público y la transparencia del proceso electoral, autoridades provinciales y representantes de diversas instituciones supervisaron las elecciones municipales del centro poblado de Juanjuicillo, desarrolladas el domingo 1 de noviembre, en medio de cuestionamientos y presuntas irregularidades reportadas durante la jornada.

Entre los representantes presentes estuvieron el doctor Percy Capillo López, asesor de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres (MPMC); Juan Víctor Arévalo Torres, subprefecto provincial; miembros del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) de Juanjuí y representantes de las rondas campesinas. Las autoridades recorrieron los dos locales de votación para contribuir al mantenimiento del orden y supervisar el desarrollo de los comicios.

Durante la jornada se advirtieron situaciones que generaron malestar entre algunos electores. Según los reportes recogidos, un grupo de ciudadanos procedentes principalmente de zonas rurales se retiró de los locales sin emitir su voto, debido a que algunas mesas de sufragio no se habían instalado incluso después de las 10:00 de la mañana, por la ausencia de sus integrantes.

ELECTORES NO FIGURABAN EN EL PADRÓN

Otra de las situaciones reportadas ocurrió en la institución educativa Eduardo Peña Meza, donde varios residentes que, según indicaron, viven desde hace años en Juanjuicillo no encontraron sus nombres en el padrón electoral, por lo que no pudieron ejercer su derecho al voto. En contraste, se habría detectado la presencia en el padrón de personas que serían procedentes de otros lugares.

Asimismo, se reportó un caso que generó especial preocupación: una electora manifestó que, al momento de acudir a sufragar, encontró que otra persona aparentemente ya había votado en su lugar, pues figuraba una firma que, según señaló, era similar a la suya. La situación plantearía una posible irregularidad que requeriría ser investigada por las autoridades competentes.

POSIBLES IMPUGNACIONES

Al cierre de esta edición, no se tenía información confirmada sobre la presentación de impugnaciones por parte de alguno de los cuatro candidatos que participaron en la contienda electoral de Juanjuicillo.

Los hechos reportados podrían motivar pedidos de esclarecimiento y revisión del proceso, aunque cualquier decisión sobre la validez de los comicios deberá sustentarse en las denuncias, pruebas y procedimientos correspondientes ante las autoridades electorales competentes. La población espera que las situaciones denunciadas sean aclaradas y que se determine si tuvieron alguna incidencia en el desarrollo y los resultados de las elecciones municipales del centro poblado.



“La educación transforma comunidades”

Chats de la diputada Catherine Palomino revelan presuntas exigencias de Pedro Castillo para colocar trabajadores en su despacho

Un exasesor entregó las comunicaciones a la fiscalía y denunció un presunto cobro de comisiones a alcaldes a cambio de gestionar proyectos de presupuesto

Una investigación difundida por el programa Panorama reveló una serie de mensajes de WhatsApp que evidencian el presunto control del expresidente Pedro Castillo, recluido en el penal Barbadillo, sobre el despacho congresal de la legisladora Catherine Palomino (Juntos por el Perú). El material, entregado por su exasesor Marco Paliza, muestra exigencias para la colocación de personal de confianza y la rotación constante de trabajadores como condición para mantener su respaldo político.

Presuntos cobros indebidos y vínculo con Pedro Castillo

Estas revelaciones refuerzan denuncias previas por presuntos cobros indebidos ("mochasueldos") y cobro de porcentajes a cambio de la gestión de obras. Según el reportaje, Palomino reconoció administrar el chat grupal "Despacho CPC". En las conversaciones se aprecia que la parlamentaria buscaba utilizar la llegada del papa León XIV para interceder por la situación judicial del expresidente, a quien consideraba su mentor político tras haber sido "ungida" por él para alcanzar una curul.

Cupos laborales exigidos desde Barbadillo

Los chats exponen el mecanismo de presión ejercido desde el penal Barbadillo para rotar al personal del despacho cada tres meses e incorporar a personas designadas por el exmandatario. En los mensajes, la legisladora admitió ante su equipo la imposibilidad de negarse a las exigencias de Castillo, expresando que él la hacía sentir mal recordándole quién la llevó al cargo. Paliza confirmó que la congresista le planteó rotarlo a otro despacho debido a estas presiones externas.

Vacancia presidencial y choques con su bancada

A solo 17 días de juramentar, la congresista ya promovía en el grupo la salida de la jefa de Estado, instruyendo a su equipo legal la redacción de pedidos de vacancia o suspensión por incapacidad para gobernar. Asimismo, las comunicaciones evidencian marcadas tensiones internas con la bancada de Juntos por el Perú —a la que denominaba "la desbancada"— y discrepancias directas con su vocero, el congresista Ernesto Zunini.

Interés en la Comisión de Presupuesto y autoridades locales

Las conversaciones señalan como objetivo estratégico del despacho la obtención de un cupo en la Comisión de Presupuesto del Congreso. De forma paralela, Palomino solicitó reiteradamente un directorio con los contactos de alcaldes y presidentes de comunidades campesinas de Huancavelica. Según las declaraciones del exasesor Marco Paliza a la fiscalía y a la prensa, esta búsqueda de contacto directo respondía al presunto cobro de comisiones porcentuales a autoridades locales a cambio de la gestión e inclusión de partidas presupuestales para sus proyectos.



"No conocen lo que es el benchmarking": Sheput descarta desplante de Bukele a Fujimori durante visita a El Salvador

El ministro Juan Sheput dijo que el modelo de Nayib Bukele es un referente para el Gobierno de Keiko Fujimori; sin embargo, remarcó que sus medidas deben ser adecuadas a la realidad nacional.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, desmintió que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, haya tenido un desplante hacia la presidenta peruana, Keiko Fujimori, tras declarar que el modelo salvadoreño de seguridad no debe replicarse idénticamente en el Perú debido a que ambas naciones enfrentan realidades criminales distintas.



Durante una entrevista en el programa Ampliación de Noticias de RPP, Sheput sostuvo que las palabras de Bukele fueron precisas y profesionales. Explicó que la intención del Ejecutivo peruano no es copiar fielmente las medidas aplicadas en El Salvador, sino realizar un proceso de benchmarking: analizar e identificar las mejores prácticas de un modelo exitoso para luego "customizarlas" y adaptarlas a las necesidades específicas y al contexto nacional. En ese sentido, desestimó las críticas vertidas en redes sociales y medios de comunicación que calificaban de ridícula la comparación entre ambos países por sus diferencias geográficas y demográficas, señalando que dichas opiniones provienen del desconocimiento de esta metodología de gestión.

Asimismo, el titular del MTPE confirmó que la estrategia salvadoreña contra pandillas como el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha —junto con sus iniciativas en infraestructura penitenciaria y salud— sirve de referente para el Gobierno peruano. Destacó que la visita oficial de la mandataria a la nación centroamericana buscaba precisamente fortalecer la cooperación bilateral, el intercambio de experiencias y la adopción de medidas eficientes en seguridad ciudadana y lucha contra la criminalidad organizada.

Por su parte, durante la conferencia de prensa conjunta ofrecida en el marco de la visita oficial de Fujimori, Nayib Bukele dejó en claro que El Salvador no pretende imponer su sistema de seguridad a otros países. Bukele subrayó que "copiar lo idéntico no tendría sentido", pues cada Estado posee problemas, realidades e idiosincrasias delictivas particulares. El mandatario centroamericano reconoció que el Perú enfrenta un desafío real de criminalidad, pero precisó que su magnitud difiere de la crisis que atravesó El Salvador, concluyendo que "la medicina no tiene que ser tan fuerte para una enfermedad que es más pequeña".

Minsa: 16 millones de abandono en módulos de atención para emergencias

Estructuras del Minsa para atender desastres yacen inservibles en depósitos de Chorrillos y Piura

En el año 2018, el Ministerio de Salud (Minsa) desembolsó 16 millones 828 mil dólares para adquirir diez módulos móviles de atención ambulatoria de última generación. La compra, ejecutada mediante la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD), buscaba dotar al Estado peruano de clínicas itinerantes compuestas por semirremolques capaces de desplazarse de forma inmediata a zonas de desastre natural o epidemias.

Sin embargo, tras su uso temporal durante la emergencia sanitaria por la COVID-19 en 2020, las unidades quedaron paralizadas progresivamente a partir del año 2022. La falta de un plan de mantenimiento continuo provocó que la millonaria inversión terminara convertida en chatarra arrinconada en depósitos estatales.

¿Cuál es el estado actual de los módulos itinerantes en Lima y Piura?

Investigaciones periodísticas constataron que en el Instituto Nacional de Salud (INS) de Chorrillos y en el centro de salud San Pedro de Carabayllo, las estructuras permanecen abandonadas a la intemperie sobre terrenos descampados. Las rampas hidráulicas, elevadores para pacientes, pisos y ventiladores presentan severos cuadros de corrosión y destrucción, habiéndose colocado maderas y ladrillos como soportes improvisados.

En la región Piura, la crisis alcanza niveles críticos ante la inminencia de las lluvias por el Fenómeno El Niño y el brote de dengue. En el Hospital Santa Rosa II y el Hospital de Apoyo de Paita, los módulos registran estructuras oxidadas por el agua de lluvia, techos deteriorados y ventanas cubiertas con plásticos y bolsas, siendo utilizados como depósitos de chatarra o estacionamientos para el personal.



¿Qué señalaron las autoridades sobre la pérdida de equipos biomédicos?

El titular de la DIGERD, Julio Mijichich, confirmó que al menos el 30% de los bienes y equipos biomédicos asignados a estos módulos se encuentran oficialmente perdidos, debido a que no fueron hallados en las inspecciones de inventario. El funcionario adelantó que la institución iniciará acciones legales contra los responsables de la custodia de estos activos.

En la actualidad, de la totalidad de la flota adquirida en 2018, solo dos módulos brindan atención médica en Cusco y Nasca. Los ocho restantes yacen inutilizables en Lima y Piura, privando a miles de pacientes de recibir atención médica oportuna frente a emergencias sanitarias.

Lluvias en Tumbes y el norte del Perú: precipitaciones intensas por el Fenómeno El Niño inundan calles y activan quebradas en la región

Las precipitaciones ocasionaron acumulaciones de agua en calles y vías rurales durante la noche del domingo. Senamhi pronosticó nuevos episodios de lluvia intensa en la costa norte y otras regiones del país

Las intensas precipitaciones registradas durante la noche del domingo 1 de noviembre afectaron gravemente diversos sectores urbanos y rurales de la región Tumbes, generando severas complicaciones en el tránsito vehicular y peatonal. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió un aviso meteorológico de corto plazo por lluvias intensas con una vigencia de 24 horas a partir de las 13:00 horas del domingo.

Seis quebradas se activan y afectan la carretera entre Corrales y Rica Playa

El incremento de las lluvias provocó la activación de seis quebradas en la provincia de Tumbes: Rica Playa, Higuerón, La Capitana, Vaquería, La Jardina y Corrales. El aumento del caudal y las escorrentías afectaron de forma directa la transitabilidad en la vía que une el distrito de Corrales con el centro poblado de Rica Playa, representando un elevado riesgo para transportistas y residentes debido al arrastre de agua y material sobre la calzada.

Pampa Grande registra calles inundadas por las precipitaciones

En la zona urbana, el barrio Pampa Grande sufrió graves aniegos que cubrieron de agua múltiples vías, afectando principalmente las inmediaciones del Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO). Las inundaciones complicaron la movilidad diaria de los pobladores y obligaron a los vehículos a circular con extrema precaución para evitar emergencias mayores en la ciudad.



San Jacinto y Zarumilla también reportan lluvias intensas

Otras jurisdicciones de la región también reportaron emergencias a causa del temporal. En el distrito de San Jacinto, el caserío de Higuerón registró precipitaciones de gran magnitud, mientras que la provincia de Zarumilla soportó fuertes lluvias nocturnas que encendieron las alarmas ante el riesgo de inundaciones urbanas y el deterioro de los caminos vecinales interconectados.

Matapalo registra 58,5 mm de lluvia y Ayabaca alcanza 21,7 mm

Según el reporte oficial de 24 horas emitido el 1 de noviembre por el Senamhi, la localidad de Matapalo (Zarumilla, Tumbes) concentró el mayor acumulado de precipitación del país con 58,5 milímetros, evento clasificado como un día «extremadamente lluvioso». Por su parte, la provincia de Ayabaca (Piura) alcanzó los 21,7 milímetros, catalogado como un día «muy lluvioso».

Senamhi pronostica acumulados de lluvia en Tumbes y Piura

Para las horas posteriores, el Senamhi estimó acumulados de 5 a 15 mm en las ciudades de Tumbes y Zarumilla, mientras que en Zorritos se previeron entre 1 y 5 mm de forma localizada. El organismo advirtió que la alerta de nivel moderado a extremo abarca a Tumbes y la costa interior de Piura, mientras que en Lambayeque y La Libertad se esperaban precipitaciones más moderadas.

Aviso meteorológico incluye precipitaciones en la sierra y la selva

La alerta meteorológica también comprende de la sierra norte y centro del país, donde se prevén precipitaciones acompañadas de descargas eléctricas, ráfagas de viento y caída de granizo en sectores por encima de los 2.800 m s. n. m. En la Amazonía, especialmente en Loreto, se pronosticaron chubascos de ligera a moderada intensidad con actividad eléctrica durante la tarde y la madrugada, por lo que las autoridades recomendaron tomar precauciones ante eventuales inundaciones y bloqueos viales.

“La educación es la mejor herencia que podemos dar”

Piura registra 7,730 casos y 187 muertes por neumonía

Según el último reporte del Ministerio de Salud

La región Piura registra un total de 7,730 casos y 187 muertes a causa de la neumonía en lo que va del año, de acuerdo con el reporte emitido por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa).

Se observa que los adultos mayores de 60 años concentran la situación más crítica, al registrar 2,964 casos y 144 muertes. Le sigue el grupo de 20 a 59 años, que acumuló 1,652 casos y 31 fallecimientos.

Por su parte, los niños menores de 5 años contabilizan 1,699 casos y 10 decesos; el grupo de 10 a 19 años presenta 608 casos y 3 muertes; y, finalmente, los menores de entre 5 y 9 años suman 807 casos, sin registrar defunciones hasta el momento.

Los médicos recomienda asistir a los centros de salud cuando presenten algunos síntomas para evitar complicaciones en su salud.



¿Tienes rosácea o dermatitis? EsSalud advierte cómo las altas temperaturas de El Niño podrían afectar tu piel

El Dr. Carlos Salas Rivera advierte que el calor puede agravar enfermedades dermatológicas como rosácea y dermatitis seborreica. La radiación UV es especialmente peligrosa para quienes padecen lupus.

El aumento de la temperatura corporal, la confusión y los desmayos son algunas de las señales que pueden alertar sobre un golpe de calor, una emergencia médica que requiere atención inmediata. Frente a las altas temperaturas que podrían presentarse por el Fenómeno El Niño, el Seguro Social de Salud (EsSalud) pidió reforzar los cuidados para evitar complicaciones relacionadas con la exposición solar.

La advertencia también alcanza a quienes padecen enfermedades dermatológicas, debido a que el calor y la radiación ultravioleta (UV) pueden agravar determinadas afecciones. El Dr. Carlos Salas Rivera, dermatólogo del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins de EsSalud, explicó que la rosácea y la dermatitis seborreica pueden presentar brotes o un empeoramiento de sus síntomas durante los periodos de mayor temperatura.

Rosácea, dermatitis y lupus: ¿qué enfermedades de la piel pueden agravarse con el calor?

Las personas que tienen enfermedades dermatológicas crónicas deben prestar especial atención a las condiciones ambientales durante los episodios de calor intenso. Según explicó el especialista de EsSalud, la sensación de bochorno puede favorecer la aparición o intensificación de manifestaciones cutáneas.

La rosácea es una de las afecciones que puede empeorar con estas condiciones. Se caracteriza por provocar enrojecimiento, sensación de ardor y lesiones en el rostro. Otra enfermedad que requiere cuidados es la dermatitis seborreica, que genera inflamación y descamación, principalmente en el cuero cabelludo y la cara.

El dermatólogo también advirtió sobre los riesgos para quienes padecen enfermedades autoinmunes, como el lupus eritematoso. En estos casos, la exposición a la radiación ultravioleta puede desencadenar o intensificar las manifestaciones de la enfermedad en la piel, por lo que resulta necesario extremar las medidas de protección.

A estos riesgos se suma el daño acumulativo que puede ocasionar la exposición solar excesiva. El especialista indicó que puede producir quemaduras, acelerar el envejecimiento cutáneo y elevar las probabilidades de desarrollar cáncer de piel a largo plazo.

¿Cómo proteger la piel de la radiación UV durante los días de altas temperaturas?

Para reducir los efectos del calor y la exposición solar, EsSalud recomienda incorporar medidas preventivas en las actividades cotidianas. Una de ellas es mantener una hidratación adecuada mediante el consumo de agua durante el día, especialmente cuando se realizan actividades al aire libre.

También se aconseja permanecer en lugares



frescos, ventilados y con sombra, además de limitar las actividades en exteriores durante las horas de mayor radiación solar. Estas precauciones ayudan a evitar el sobrecalentamiento del organismo y reducen el tiempo de exposición directa al sol.

El uso de protector solar es otra medida fundamental. El Dr. Carlos Salas Rivera recomendó utilizar productos de amplio espectro con un factor de protección solar (FPS) de 30 o superior, y realizar las aplicaciones posteriores de acuerdo con las indicaciones del producto.

La protección también debe complementarse con prendas ligeras, sombreros de ala ancha y lentes que cuenten con protección ultravioleta. Estas medidas deben adoptarse sin esperar a que aparezcan quemaduras, lesiones u otras molestias.

Por último, EsSalud recordó que una temperatura corporal muy elevada, la confusión, las alteraciones de la conciencia o los desmayos pueden indicar un golpe de calor. Ante cualquiera de estas señales, se debe solicitar atención médica de emergencia.

La institución también recomendó acudir a una evaluación médica si aparecen lesiones persistentes, cambios sospechosos en la piel o un empeoramiento de enfermedades dermatológicas.

“Sin educación no hay desarrollo posible”

Arequipa: Atentado con explosivos en penal de Socabaya dejó dos heridos y activó una alerta policial por un posible segundo artefacto

El ataque ocurrió alrededor de las 11:24 horas del domingo 1 de noviembre. El INPE incorporó cuatro agentes penitenciarios adicionales y suspendió temporalmente las visitas como medida preventiva

Un atentado con explosivos en las inmediaciones del penal de varones de Socabaya, en la ciudad de Arequipa, dejó dos personas heridas y provocó la suspensión temporal de las visitas durante la mañana del domingo 1 de noviembre. El ataque ocurrió en el acceso principal del establecimiento penitenciario, afectando a un trabajador del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y a una mujer que acudía a visitar a un familiar.

Dos sujetos lanzaron un explosivo contra la garita del penal de Socabaya

El atentado ocurrió aproximadamente a las 11:24 horas. Según el reporte oficial del INPE y datos preliminares, dos hombres provistos de cascos y armas de fuego llegaron hasta la caseta de seguridad del recinto. Tras amedrentar al personal de servicio, los sospechosos lanzaron el artefacto explosivo a pocos metros de la garita y se dieron a la fuga. La detonación provocó además daños materiales en la infraestructura del área de ingreso.

Agente penitenciario y visitante fueron trasladados a hospitales

Producto de la explosión, un agente de vigilancia del INPE y una visitante resultaron con heridas causadas por esquirlas y fragmentos de vidrio. El servidor penitenciario fue trasladado de emergencia al Hospital III de EsSalud en Yanahuara, mientras que la ciudadana fue ingresada al Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza para recibir atención médica. Las autoridades no detallaron de inmediato la gravedad ni el estado de evolución de los heridos.

Alerta por presunto segundo explosivo y mensaje amenazante

Posteriormente a la primera detonación, se generó una alerta por la presunta presencia de un segundo dispositivo explosivo abandonado en los exteriores del centro penitenciario. Versiones preliminares indicaron que este artefacto estaba acompañado de una nota amenazante dirigida a tres internos alojados en el pabellón D. Ante el riesgo, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) acordonaron la zona a la espera del arribo de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) para realizar el rastreo y neutralización del material. El INPE, sin embargo, no confirmó formalmente la existencia de dicho artefacto ni el contenido de la nota.

INPE reforzó la vigilancia y suspendió temporalmente las visitas

Frente a la emergencia, la alta dirección del INPE dispuso el desplazamiento del director regional de la institución hacia el penal de Socabaya para liderar las acciones operativas. Entre las decisiones inmediatas se incluyó el refuerzo de la guardia en la puerta de ingreso con cuatro agentes adicionales y la suspensión total de las visitas a los reclusos como medida de seguridad.

Finalmente, el INPE puso los hechos en conocimiento del Ministerio Público y de la PNP con el objetivo de iniciar las pericias correspondientes, determinar las causas del ataque e identificar a los autores materiales e intelectuales del atentado.



Ucayali: huaico en el sector Santa Rosa causa bloqueo temporal de la carretera Federico Basadre

El Ministerio de Transportes envió maquinaria para liberar la vía en la provincia de Padre Abad.

Un huaico ocurrido en el sector Santa Rosa, distrito de Boquerón, provincia Padre Abad, en la región Ucayali, ha bloqueado el kilómetro 441 de la carretera Francisco Basadre. Así lo reportó hoy el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

El Ministerio de Transportes informó este domingo que el suceso se dio durante la madrugada, afectando 140 metros lineales y ocasionando la interrupción total del tránsito vehicular.

Al respecto, Angello Tangherlini Casal, titular de esta cartera ministerial, indicó que acudirá en las próximas horas a la zona de la emergencia en Ucayali para supervisar las labores de atención y coordinar las acciones necesarias para recuperar la vía pronto.

Hasta el momento se han enviado dos cargadores frontales, tres volquetes y dos excavadoras sobre orugas para limpiar la carretera afectada por el huaico.

El tránsito en la carretera se encuentra interrumpido, sin ruta alterna hasta que se terminen los trabajos de limpieza.



“Educar es sembrar para cosechar un mejor país”

Ministerio de Defensa: capturan por segunda vez a alias “Goku” en Pataz

También se incautaron armamentos, explosivos y municiones.

El ministro de Defensa, Rafael Belaunde, informó sobre la captura, por segunda vez, de Juver Jair Carbajal Cruz, alias “Goku”, señalado como lugarteniente de la organización criminal La Gran Alianza, durante un operación realizada en la provincia de Pataz, región La Libertad.

La intervención forma parte de las acciones que desarrollan las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, mediante el Comando Unificado Pataz (CUPAZ), para combatir el crimen organizado y recuperar el control territorial en esta provincia.

En la operación también fueron detenidos Walter Atanacio Pérez, identificado como presunto brazo armado de dicha organización criminal, y otras 18 personas. Todos son investigados por la presunta comisión del delito de tenencia ilegal de armas de fuego, municiones y explosivos. Asimismo, el Comando Unificado Pataz incautó un importante arsenal que comprende un fusil Galil, dos fusiles R-15, una pistola Derya, 700 municiones y cargadores para fusiles Galil y R-15. Además, decomisaron 18 explosivos de color rojo, 80 fardos de cordón detonante, un chaleco antibalas y 11 teléfonos celulares.

Dato

Alias “Goku” ya había sido detenido anteriormente, pero recuperó su libertad por disposición de la Fiscalía, pese a contar con una carpeta fiscal, según la información proporcionada sobre el caso.



Reniec gana tres premios Comunika 2026 por su estrategia de comunicación institucional

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) obtuvo tres reconocimientos en la segunda edición del Premio Comunika 2026, organizado por la Universidad de Lima y el Observatorio de Imagen y Comunicación (OBICOM), que distingue las mejores iniciativas de comunicación estratégica del país.

La institución fue distinguida en los Premios Comunika 2026 con el máximo reconocimiento de “Mejor Empresa 2026” y dos premios “Gestión de Crisis” y “Comunicación Externa Institucional” que destaca el compromiso del Reniec con una comunicación clara, confiable e innovadora:

- Gestión de Crisis: Con la campaña “Antes de creer, verifica”, la cual contrarrestó la desinformación durante las Elecciones Generales 2026 y se promovió la verificación de datos, alcanzando a más de un millón de personas.

- Comunicación Externa Institucional: Con la campaña “Masificación del DNI electrónico 3.0”, mediante la cual se impulsó el “DNIe para todos”, que superó los 13.6 millones de reproducciones. Entre 2013 y 2026, el Reniec ya ha entregado más de 18 millones de DNI electrónicos.

- Mejor Empresa 2026: Un reconocimiento a la labor en comunicación estratégica institucional y al esfuerzo por acercar los servicios del Reniec a millones de peruanos.

Estos reconocimientos ponen en valor una estrategia orientada a fortalecer la confianza ciudadana, combatir la desinformación y acercar los servicios de identificación a la población.

La jefa nacional del Reniec, Carmen Velarde Koechlin, explicó que el trabajo se consolidó después de las Elecciones Generales de 2021, ante la necesidad de responder a información falsa sobre el padrón electoral. Como parte de esta labor, la institución impulsó la campaña “Antes de creer, verifica”, con información estadística para aclarar dudas y desmentir narrativas falsas sobre la elaboración y depuración del padrón.

La estrategia de comunicación institucional también acompañó los avances en la modernización de los servicios de identificación. Entre ellos destaca la descentralización de la impresión del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe), mediante una red de 31 centros de impresión en el país, así como la implementación de mecanismos de entrega rápida durante los procesos electorales. Estas medidas contribuyen a acercar los servicios del Reniec a la ciudadanía y facilitar el acceso oportuno a su documento de identidad.

Leoncio Prado registra 433 casos de dengue y 36 de leptospirosis y alerta por aumento de contagios en Huánuco

Las autoridades sanitarias advierten que los contagios aumentan en varios distritos, con especial preocupación en José Crespo y Castillo, donde reportan 86 casos de dengue. Las lluvias y la acumulación de agua elevan el riesgo de propagación, por lo que exhortan a la población a reforzar las medidas de prevención y evitar la automedicación.

La provincia de Leoncio Prado, en Huánuco, acumula 433 casos confirmados de dengue y 36 de leptospirosis entre enero y octubre de 2026, según la Red de Salud Leoncio Prado. Las autoridades sanitarias mantienen especial vigilancia en el distrito de José Crespo y Castillo, cuya capital es Aucayacu. En ese distrito se reportaron 86 casos de dengue.

Michel Espinal Ramírez, médico infectólogo tropicalista e integrante del equipo técnico de la Estrategia de Metaxénicas y Zoonosis, advirtió que los contagios muestran una tendencia ascendente en las últimas semanas. En los distritos de Rupa-Rupa y Castillo Grande, el incremento se aproxima al 30 %. Sin embargo, José Crespo y Castillo concentra la mayor preocupación por la incidencia del dengue y la presencia de leptospirosis.

Lluvias favorecen la propagación de ambas enfermedades

Las lluvias intensas y la acumulación de agua elevan el riesgo de contagio de ambas enfermedades. El zancudo Aedes aegypti, transmisor del dengue, se reproduce en recipientes, llantas, depósitos y otros objetos que acumulan agua alrededor de las viviendas.

En el caso de la leptospirosis, las personas pueden contraer la infección al entrar en contacto con agua o suelo contaminados con la orina de animales infectados, especialmente roedores. Además, las inundaciones y las precipitaciones aumentan la exposición a estos ambientes contaminados.

Ante este escenario, la Red de Salud Leoncio Prado intensifica las actividades por la Semana de Lucha contra el Dengue. Realizan intervenciones de fumigación y acciones de prevención dirigidas a las familias, instituciones educativas y autoridades locales.



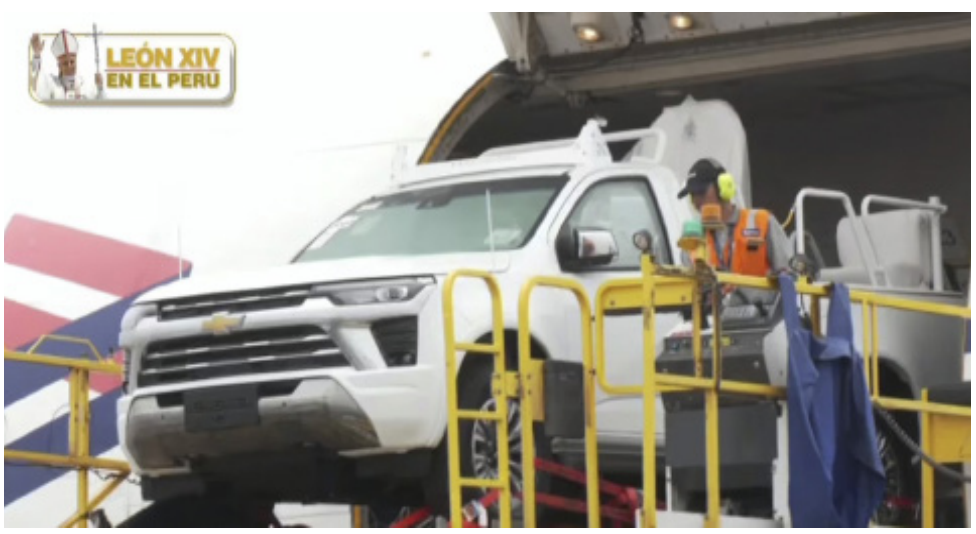
Papa León XIV: llegan al Perú dos papamóviles desde Brasil para su visita de noviembre

Los vehículos especiales fueron recibidos por el canciller Carlos Espá en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Cada unidad pesa tres toneladas y cuenta con una cabina protectora, asiento giratorio y escaleras retráctiles para facilitar los desplazamientos del pontífice

Los dos papamóviles que utilizará el papa León XIV durante su visita apostólica al Perú, programada del 11 al 16 de noviembre de 2026, arribaron este domingo 1 de noviembre al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez procedentes de Brasil a bordo de una aeronave de Latam Cargo. La recepción de las unidades estuvo a cargo del canciller peruano Carlos Espá, quien supervisó personalmente las labores de descarga e inspección en la terminal aérea. Los vehículos fueron fabricados por la compañía General Motors a partir del modelo Chevrolet Colorado y adaptados minuciosamente bajo los requerimientos de seguridad e itinerario fijados por el Vaticano.

¿Cómo son los papamóviles que usará León XIV en el Perú?

Los vehículos cuentan con un diseño especial enfocado en permitir el contacto visual del sumo pontífice con los asistentes durante sus desplazamientos públicos. Tienen un peso aproximado de tres toneladas y una altura cercana a los 2,6 metros. Las adaptaciones principales —realizadas en la planta brasileña de General Motors en São José dos Campos— incluyen un cubículo transparente de protección, una silla central giratoria que facilitará al pontífice orientarse hacia diversos ángulos de las vías, así como pasamanos de apoyo y escaleras retráctiles diseñadas para ofrecer estabilidad y asegurar un acceso cómodo.



Papamóviles llegaron parcialmente desmontados y serán ensamblados

Debido a las especificaciones y normativas del transporte aéreo de carga, las camionetas se trasladaron con varias de sus partes y estructuras superiores parcialmente desmontadas. El ministro Carlos Espá detalló que durante los días previos al inicio de la gira oficial se concretará el ensamblaje completo de ambos vehículos. En la revisión inicial realizada en la pista de aterrizaje del aeropuerto limeño, la autoridad diplomática ratificó que el cargamento llegó conforme a lo previsto y en perfectas condiciones, expresando la satisfacción del gobierno por cumplir con este hito de la logística.

Cancillería destaca medidas de seguridad para la visita papal

El Ministerio de Relaciones Exteriores resaltó que el diseño final de estas unidades logra equilibrar la protección del sumo pontífice con la cercanía hacia la ciudadanía. Estas facilidades permitirán que León XIV salude a los miles de fieles que se prevé se congreguen a lo largo de las distintas actividades programadas en el país. El operativo global de traslado fue articulado mediante un trabajo conjunto entre la Cancillería peruana, Latam Cargo y la firma automotriz General Motors.

Otros ocho vehículos ya llegaron para los desplazamientos del papa

Junto a la llegada de los papamóviles principales, se confirmó que otros ocho vehículos destinados a la logística y comitiva papal ya se encuentran en suelo peruano y están siendo distribuidos hacia las distintas localidades del itinerario. Adicionalmente, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) otorgó una autorización excepcional para el uso de placas pontificias en nueve automóviles del despliegue, correspondientes a dos camionetas Chevrolet Colorado y siete unidades Chevrolet Traverse.

¿Cuándo llegará el papa León XIV al Perú?

La llegada del sumo pontífice a territorio peruano se concretará del 11 al 16 de noviembre de 2026 dentro de su gira por América del Sur. La agenda comprende encuentros pastorales y actividades públicas en las ciudades de Lima, Callao, Chiclayo, Santa Cruz de Succhabamba, Cusco y Pucallpa. Para el traslado interno del pontífice entre estas regiones y su posterior viaje de retorno hacia Roma, Latam dispondrá de cinco vuelos especiales operados en aeronaves Airbus A320neo y Boeing 787-9 Dreamliner.

"Formar mentes es formar el futuro de la región"

Jóvenes se unen para ayudar a adulta mayor postrada en Morales y piden a sus hijos y autoridades no abandonarlo

Un gesto de solidaridad protagonizaron los integrantes del grupo de WhatsApp denominado “Chacotas y Jodas” de Tarapoto, quienes se organizaron para brindar ayuda a Purificación Rodríguez Sopla, una adulta mayor de 75 años que permanece postrada en cama desde hace aproximadamente cuatro años, debido a las secuelas de un derrame cerebral.

La iniciativa fue impulsada por Jimy Paredes, administrador del grupo, quien contó que conocieron el caso hace aproximadamente cinco días, luego de que uno de los integrantes compartiera fotografías que evidenciaban las difíciles condiciones en las que vivía la adulta mayor. Conmovidos por su situación, decidieron organizar una colecta voluntaria entre amigos para adquirir víveres, pañales, guantes y alcohol, entre otros artículos de primera necesidad.

La ayuda también incluyó una cama clínica, que fue facilitada en calidad de préstamo por una persona de buen corazón que se enteró del caso a través de las redes sociales. Según explicó Paredes, este equipo podrá ser utilizado por la adulta mayor mientras lo necesite y posteriormente será destinado a otra persona que atraviese una situación similar.

El administrador del grupo aseguró que esta no será una ayuda aislada, pues tienen previsto realizar visitas periódicas para conocer las condiciones en las que se encuentra Purificación y continuar brindándole apoyo dentro de sus posibilidades.

Por su parte, Nelson Dávila Rodríguez, hijo de la adulta mayor, agradeció el gesto solidario y explicó que su madre lleva cerca de cuatro años postrada debido a un derrame cerebral. Asimismo, reconoció las dificultades que enfrenta para atenderla, debido a que trabaja durante gran parte del día.

El familiar señaló que entre las principales necesidades de su madre se encuentran los pañales y medicamentos, por lo que hizo un llamado a las personas de buen corazón para que puedan sumarse a esta cadena de solidaridad.

Durante la visita, el profesor Alex Torres Torres también hizo un llamado público a los familiares de Purificación y a las autoridades competentes para que no permanezcan indiferentes ante su situación.

El docente manifestó su preocupación por las condiciones de vulnerabilidad en las que encontraron a la adulta mayor y exhortó a sus hijos a brindarle mayor atención, cariño y acompañamiento durante esta etapa de su vida.

Asimismo, solicitó que las instituciones correspondientes evalúen su situación socioeconómica para determinar si cumple con los requisitos de acceso al programa Pensión 65, beneficio que podría contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Las personas que deseen colaborar pueden hacerlo mediante la donación de pañales para adulto talla M, medicamentos y otros artículos de primera necesidad.

También pueden realizar aportes económicos a través de Yape al número 929 594 987, a nombre de Alex Torres, quien indicó que las contribuciones serán destinadas a la compra de pañales y otros productos necesarios para la adulta mayor.

La familia puede ser ubicada por la Nueva Vía de Evitamiento, antes de llegar al ingreso de Shupishiña, frente al campo de Espigas de Oro.

Esta iniciativa demuestra que la solidaridad ciudadana puede marcar la diferencia en la vida de quienes más lo necesitan. Sin embargo, el caso también pone sobre la mesa la importancia del acompañamiento familiar y la intervención oportuna de las autoridades para garantizar una vejez digna. (César Guerra)



Cae presunta banda criminal “Los Injertos de la Victoria” en La Banda de Shilcayo

En el marco de las acciones de prevención y lucha contra la delincuencia, efectivos de la Región Policial San Martín lograron intervenir a dos presuntos integrantes de la banda criminal denominada “Los Injertos de La Victoria”, durante un megaoperativo de control territorial desarrollado en el distrito de La Banda de Shilcayo.

La intervención policial se realizó el 31 de octubre de 2026, aproximadamente a las 11:30 de la noche, en el jirón José A. Quiñones, sector La Victoria, donde fueron intervenidos Jockme Paolo Chumbe Putpaña (25) y Jean Fran Tafur Satalaya (32), quienes estarían presuntamente implicados en el delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado, en agravio de Gonzalo Carhuajulca Estela (63).

De acuerdo con la información policial, durante el operativo, ejecutado por efectivos de la DIVINCRI-SAM y el DEPINCRI Tarapoto, se logró incautar una réplica de arma de fuego, siete equipos celulares y una motocicleta de placa de rodaje N.° 5282-QS.

Las especies incautadas serán sometidas a las diligencias correspondientes para determinar su procedencia y posible vinculación con el hecho delictivo investigado.

Finalmente, los dos intervenidos fueron puestos a disposición de la unidad especializada, donde continuarán las investigaciones de ley en coordinación con el Ministerio Público, a fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes. (César Guerra)



“La educación es el motor del cambio social”

Lunes, 2 de noviembre de 2026

Diario HOY

Colegio Serafín Filomeno celebra 137 años de historia, tradición y excelencia educativa

Ceremonia cívica y desfile de promociones de exalumnos marcaron el aniversario de la emblemática institución educativa de Moyobamba, que continúa destacando por sus logros académicos, culturales y deportivos a nivel nacional.

MOYOBAMBA. Con una ceremonia cívica y un emotivo desfile de promociones de exalumnos en la Plaza de Armas de Moyobamba, el emblemático Colegio Nacional Serafín Filomeno conmemoró sus 137 años de vida institucional, reafirmando su compromiso con la educación y el legado que ha construido a lo largo de más de un siglo al servicio de la formación de generaciones de estudiantes en la región San Martín.

La celebración reunió a integrantes de la comunidad educativa, exalumnos y delegaciones de las diferentes promociones, quienes participaron en las actividades conmemorativas para rendir homenaje a una institución que forma parte de la historia y la identidad de la capital de la región San Martín. La jornada estuvo marcada por el orgullo institucional, los recuerdos compartidos y el reencuentro de quienes pasaron por sus aulas y mantienen vivo el vínculo con su histórica casa de estudios.

Las actividades se iniciaron con el izamiento del Pabellón Nacional, en un acto de civismo y respeto a los símbolos patrios. Posteriormente, las delegaciones de exalumnos participaron en un desfile por la Plaza de Armas de Moyobamba, donde las distintas promociones hicieron gala de su identificación con el colegio y de su reconocimiento a la institución que contribuyó a su formación personal y académica.

El aniversario no solo representó una oportunidad para recordar la trayectoria del Serafín Filomeno, sino también para reconocer los resultados que viene alcanzando su comunidad estudiantil en diferentes ámbitos. Durante la conmemoración se destacaron los logros obtenidos por sus alumnos en competencias académicas, científicas, culturales y deportivas, que contribuyen a fortalecer el prestigio de la institución y a proyectar el nombre de Moyobamba y de San Martín en escenarios nacionales.

DESTACADOS LOGROS ACADÉMICOS Y CULTURALES

Entre los resultados resaltados figuran las participaciones sobresalientes de sus estudiantes en festivales de ciencia, Juegos Florales y Juegos Escolares, certámenes en los que han conseguido importantes posiciones. Estos logros reflejan el esfuerzo de los escolares y el trabajo que se desarrolla en las aulas para fortalecer sus conocimientos, habilidades y capacidades en distintas disciplinas.

La participación en este tipo de competencias permite a los estudiantes demostrar sus talentos, desarrollar el pensamiento crítico, fomentar la creatividad y fortalecer valores como la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo. Asimismo, representa una oportunidad para que la institución educativa continúe consolidando una formación integral que combine el aprendizaje académico con el desarrollo cultural y personal de sus alumnos.

Los resultados alcanzados constituyen, además, un motivo de orgullo para la comunidad educativa y para las familias que acompañan el proceso de formación de los escolares. En ese contexto, el aniversario institucional se convirtió en un espacio para valorar no solo la historia del colegio, sino también el desempeño de las nuevas generaciones que mantienen vigente su tradición de participación y superación.

CAMPEONAS NACIONALES EN BÁSQUETBOL

Uno de los logros más destacados corresponde a la selección femenina de básquetbol, categoría sub-14, que consiguió el campeonato nacional y dejó en alto el nombre del Colegio Serafín Filomeno y de la región San Martín en el ámbito deportivo.

Este resultado representa un importante reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y la preparación de las estudiantes, quienes demostraron sus capacidades en una competencia de alcance nacional. El título obtenido también pone de relieve la importancia de promover el deporte escolar como parte de la formación integral, al contribuir al desarrollo físico, la convivencia, la confianza y el trabajo colectivo.

El triunfo de la selección femenina constituye uno de los motivos de orgullo de la comunidad filomenista, pues evidencia que los estudiantes pueden alcanzar resultados importantes cuando cuentan con dedicación, compromiso y oportunidades para desarrollar sus talentos. Asimismo, fortalece la presencia de la institución en el ámbito deportivo y alienta a otros escolares a continuar esforzándose para representar dignamente a su colegio.

UNA INSTITUCIÓN LIGADA A LA HISTORIA DE MOYOBAMBA

A lo largo de sus 137 años de trayectoria, el Colegio Nacional Serafín Filomeno se ha consolidado como una de las instituciones educativas más representativas de Moyobamba. Por sus aulas han pasado numerosas generaciones de estudiantes que posteriormente contribuyeron al desarrollo de la sociedad desde diferentes campos profesionales, culturales, políticos y sociales.

Su legado está vinculado a la formación de profesionales, autoridades, escritores y ciudadanos que han desempeñado diversos roles en sus comunidades. Esta trayectoria ha permitido que la institución mantenga un lugar significativo en la memoria colectiva de Moyobamba, donde su nombre evoca años de enseñanza, experiencias compartidas y vínculos entre promociones de estudiantes.

La presencia de los exalumnos durante las actividades por el aniversario reafirmó precisamente esa relación histórica. Más allá del tiempo transcurrido desde su etapa escolar, muchos mantienen el orgullo de pertenecer a la familia filomenista y reconocen la influencia que tuvo la institución en su formación y en el desarrollo de sus proyectos de vida.

El desfile de promociones también permitió evidenciar la continuidad de una tradición que conecta a distintas generaciones. Cada delegación representó una parte de la historia del colegio y contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia de quienes consideran al Serafín Filomeno una institución fundamental en la educación de Moyobamba.

137 AÑOS DE COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

La conmemoración de este nuevo aniversario representa un reconocimiento a la trayectoria de una institución que ha acompañado durante más de un siglo el desarrollo educativo y social de la provincia. Al mismo tiempo, constituye una oportunidad para renovar el compromiso con la calidad de la enseñanza, la formación en valores y la preparación de estudiantes capaces de afrontar los desafíos del futuro.

En un contexto en el que la educación cumple un papel fundamental para el desarrollo de las comunidades, instituciones históricas como el Serafín Filomeno mantienen el desafío de preservar su legado y, a la vez, continuar fortaleciendo las capacidades de las nuevas generaciones.

Con sus 137 años de historia, el emblemático colegio de Moyobamba celebra no solo el tiempo transcurrido desde su fundación, sino también la contribución de sus docentes, estudiantes, exalumnos y demás integrantes de su comunidad educativa.

La celebración dejó en evidencia que la historia del Serafín Filomeno continúa escribiéndose a través de los logros de sus estudiantes, el compromiso de quienes forman parte de la institución y el orgullo de las promociones que mantienen viva su identidad. Una trayectoria que constituye parte importante del patrimonio educativo de Moyobamba y de la región San Martín.



“La escuela es la base de toda gran nación”

Keiko Fujimori cancela su viaje a España por incremento de lluvias por el Fenómeno El Niño

La mandataria anunció que el ministro de Defensa viajará a Tumbes para coordinar las acciones de respuesta ante las lluvias. Su visita a España estaba prevista del 2 al 6 de noviembre.

La presidenta Keiko Fujimori anunció que cancelará su viaje a España debido al aumento de las lluvias en la región norte del país, a raíz del Fenómeno El Niño. La mandataria tenía previsto viajar al país europeo del 2 al 6 de noviembre.

"El Comando FEN ha reportado un fuerte incremento de las lluvias en la zona norte del país a partir de esta noche. Estamos tomando medidas inmediatas para enfrentar esta emergencia. El ministro de Defensa se dirige esta tarde a Tumbes para coordinar las acciones necesarias y activar todos los protocolos de emergencia. Ante esta situación, he decidido no asistir a la Cumbre de Jefes de Estado en España para atender directamente esta emergencia", señaló en su cuenta de X.

Fujimori viene de realizar un viaje a El Salvador, donde se reunió con el mandatario centroamericano Nayib Bukele. La visita tenía como objetivo observar las reformas en temas penitenciarios y de seguridad adoptadas por esta nación.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), las precipitaciones intensas persistirán en el norte del Perú durante los primeros días de noviembre y podrían superar los 100 milímetros por episodio en algunas zonas de la costa y sierra. Las regiones de Tumbes y Piura serían las más afectadas por estas lluvias.



Un altercado en el pabellón 4 del penal El Milagro deja tres internos muertos y otros ocho heridos en la ciudad de Trujillo

El episodio de violencia ocurrió durante la madrugada del 1 de noviembre e involucró el uso de objetos punzantes. Entre las víctimas mortales figura Alexander Zapata Miranda, alias 'Panchata'



Un episodio de violencia en el penal El Milagro de Trujillo (La Libertad) dejó un saldo de tres internos muertos y otros ocho heridos durante la madrugada del domingo 1 de noviembre. El enfrentamiento se registró en el pabellón 4 y requirió la intervención inmediata del personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Durante la riña, los involucrados emplearon objetos punzocortantes y armas blancas. Tras el incidente, personal del INPE dispuso el traslado de cuatro internos de gravedad al Hospital Regional Docente de Trujillo, lugar donde fallecieron tres de ellos y uno más quedó bajo observación médica intensiva. Por su parte, otros cinco a seis heridos recibieron atención en el tópico del penal.

Entre los fallecidos se identificó a Alexander Zapata Miranda, alias 'Panchata', quien ejercía como delegado del pabellón 4. Las primeras versiones indican que sufrió un ataque letal con arma blanca por parte de otro recluso. Zapata Miranda tenía antecedentes por presunta extorsión tras ser capturado en 2015 y mantenía vínculos con la organización criminal 'Los Malditos de Chicago'.

El altercado involucró a otros internos identificados preliminarmente como Ruiz Pizán, Ochoa Fernández y Africano Córdova. Ante la incertidumbre, numerosos familiares acudieron a las instalaciones del penal para solicitar información oficial, donde un representante del INPE les confirmó de forma pública el deceso de las tres víctimas en el centro hospitalario y la situación de los atendidos en el área médica de la cárcel.

El INPE, en coordinación con las autoridades competentes, dio inicio a las investigaciones para determinar las causas que originaron la trifulca, identificar al agresor y esclarecer las responsabilidades del ataque.

"Cada aula es una semilla de progreso"

En 1963, arqueólogos encontraron un tesoro de oro en España; 60 años después, descubrieron que dos joyas estaban hechas con metal procedente del espacio

Los objetos están considerados como los primeros artefactos de hierro meteorítico en la península ibérica.



En diciembre de 1963, una excavación arqueológica en la provincia española de Alicante sacó a la luz uno de los tesoros más destacados de la Edad del Bronce en Europa. El hallazgo, conocido como el Tesoro de Villena, reunía recipientes, joyas y otros objetos elaborados principalmente con oro, además de piezas de plata, ámbar y hierro.

Sin embargo, entre todo ese conjunto había dos objetos que llamaron la atención por una característica muy diferente. Se trataba de un brazalete con forma de C y una pequeña esfera hueca cubierta con una lámina de oro. Ambos tenían un aspecto oscuro y deteriorado y, décadas después de su descubrimiento, un análisis reveló que el hierro utilizado en su fabricación podría haber llegado desde el espacio.

Un metal oscuro y plomizo

Los arqueólogos que trabajaron en el hallazgo describieron originalmente aquellos dos objetos como hechos de un metal oscuro y plomizo, cubierto por una capa de óxido que estaba "mayormente agrietada". Su apariencia contrastaba con el brillo del oro que dominaba el resto del tesoro.

Las dos piezas fueron fabricadas entre 1400 y 1200 a. C. Una de ellas es un brazalete en forma de C. La otra es una esfera hueca recubierta con oro que pudo haber servido para decorar el pomo de una espada o de un cetro.

El conjunto fue elaborado durante la Edad del Bronce y permanece en el Museo Arqueológico de Villena. Aunque el museo contabiliza 66 objetos, otras fuentes citadas en la investigación hablan de 59 piezas.

"La conexión entre el oro y el hierro es importante, ya que ambos elementos tienen un gran valor simbólico y social", dijo a Live Science el autor principal del estudio, Ignacio Montero Ruiz, investigador del Instituto de Historia de España. En este caso, [los artefactos] eran… probablemente tesoros escondidos que podrían haber pertenecido a toda una comunidad y no a una sola persona. No había reinos en la Península Ibérica en este período histórico".

Un análisis seis décadas después

Casi 60 años después del descubrimiento, un equipo dirigido por Salvador Rovira-Llorens, antiguo responsable de conservación del Museo Arqueológico Nacional de España, junto con Ignacio Montero Ruiz y Martina Renzi, volvió a estudiar las dos piezas.

Los investigadores tomaron muestras y las analizaron mediante espectrometría de masas. El objetivo era determinar la composición del hierro. El resultado fue especialmente llamativo: encontraron rastros de una aleación de hierro y níquel comparable con la presente en el hierro de origen meteorítico.

Los autores señalaron que los resultados sugieren firmemente que tanto el hemisferio como el brazalete fueron fabricados con hierro meteorítico. La composición de ambas piezas era además muy similar, por lo que Montero Ruiz planteó que ambos objetos podrían proceder del mismo meteorito.

El investigador también destacó que trabajar este material habría requerido conocimientos diferentes a los utilizados con el cobre, el oro o la plata. Según explicó, quienes comenzaron a trabajar con hierro meteorítico y posteriormente con hierro terrestre tuvieron que innovar y desarrollar nuevas tecnologías.

El enigma de su procedencia

Aunque el análisis apunta hacia un origen meteorítico, todavía quedan preguntas sin respuesta. Las piezas están muy corroídas y ese proceso puede modificar la composición original del metal. Por eso, los resultados no permiten considerar la conclusión como definitiva.

Tampoco se sabe quién fabricó las joyas ni dónde fueron elaboradas. Una de las posibilidades planteadas por los investigadores es que procedieran del Mediterráneo oriental, donde se conocen otros objetos contemporáneos hechos con hierro meteorítico, entre ellos piezas vinculadas a la tumba del rey Tutankamón.

No tenemos argumentos para respaldar una producción más local, porque otros hierros meteoríticos de Europa tienen cronologías posteriores, procedentes de Polonia o Suiza, explicó Montero Ruiz.

El estudio, publicado en 2023 en Trabajos de Prehistoria, sitúa a estas dos piezas como los primeros y más antiguos objetos de hierro meteorítico conocidos en la península ibérica. Aun así, nuevas técnicas no invasivas podrían ayudar a confirmar con mayor precisión de dónde procedía aquel extraño metal que, hace más de tres 3.000 años, terminó convertido en joyas.

"Enseñar es dejar huella en el futuro"

La Tierra alcanza un récord de CO2 en 800.000 años: sus efectos durarán siglos y El Niño podría elevarlo aún más, alerta la ONU

El fenómeno de El Niño, junto a las emisiones de combustibles fósiles, afecta la capacidad de los ecosistemas para absorber carbono, acelerando el deterioro ambiental global.



La concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera alcanzó un récord de 426,8 partes por millón en 2025, según el último Boletín de Gases de Efecto Invernadero de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) de la ONU. La cifra supera en un 53% el nivel preindustrial de 1750 y refuerza una tendencia de acumulación que también incluye máximos históricos de metano y óxido nitroso.

El organismo especializado de las Naciones Unidas sitúa estas mediciones en valores sin precedentes en al menos 800.000 años y advierte que sus repercusiones se prolongarán durante siglos. A las emisiones procedentes de los combustibles fósiles se suma el fenómeno de El Niño, un factor climático cuyo desarrollo debilita la capacidad de los ecosistemas terrestres para absorber carbono e incentiva un incremento acelerado de la temperatura global.

¿Cómo el récord de CO2 alterará el clima global durante siglos?

El aumento del dióxido de carbono en el aire genera consecuencias prolongadas que impactarán a múltiples generaciones. Una parte sustancial del gas acumulado retiene calor de forma sostenida, lo que amplifica el efecto invernadero a largo plazo. Sobre este fenómeno, Ko Barrett, vicesecretaria general de la OMM, advirtió que la influencia de esas emisiones perdurará por décadas e incluso siglos.

La concentración global depende del equilibrio entre las descargas contaminantes y la capacidad de captura de los sumideros naturales. Alrededor del 50% de las partículas derivadas de la actividad humana permanece en la cubierta gaseosa, mientras que los mares y los bosques absorben el remanente. No obstante, las sequías y el alza térmica en las masas de agua debilitan este filtro biológico, lo que acelera el deterioro ambiental.

Los efectos colaterales impactan severamente el ecosistema marino, reservorio de más del 91% del exceso de energía en el sistema terrestre. Esta alteración, sumada al deshielo de los polos, acelera el incremento de la superficie oceánica. De acuerdo con las proyecciones del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, ambos procesos destructivos mantendrán su tendencia irreversible durante los próximos cientos de años.

¿Cómo influye el fenómeno El Niño en el aumento del dióxido de carbono en la atmósfera?

El Niño altera el ciclo del carbono al generar intensas sequías en regiones clave como la Amazonía y el sur de África. Esta falta de humedad frena la fotosíntesis en la vegetación e intensifica incendios forestales que liberan grandes volúmenes de CO2. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) confirmó este impacto durante el evento de 2023-2024, evidenciando el debilitamiento de los sumideros naturales.

Posteriormente, la regeneración vegetal y la reducción de quemas desaceleraron el ritmo de acumulación durante 2025. Sin embargo, la científica sénior del organismo, Oksana Tarasova, detalló que el aumento anual fue de 2,8 ppm: una incorporación de carbono que siguió siendo sustancial pese a resultar menor que el repunte anterior. La estabilización temporal de la biomasa no detuvo la concentración progresiva del gas de efecto invernadero.

En 2026, la especialista anticipó una aceleración por la quema ininterrumpida de combustibles fósiles junto al desarrollo de un nuevo episodio térmico en el Pacífico. Tarasova advirtió además que "crecen los riesgos de una menor captación oceánica", lo cual demuestra cómo la variabilidad climática natural reduce la capacidad de absorción del planeta y amplifica las emisiones derivadas de actividades humanas.

¿Qué zonas sudamericanas sufrirán las peores consecuencias por el impacto de El Niño?

El evento climático El Niño 2026-2027 alcanzó un nivel de máxima intensidad con un pico previsto hacia finales de este año. La Organización de los Estados Americanos (OEA), en conjunto con entidades meteorológicas internacionales, advirtió sobre la presencia de lluvias torrenciales sostenidas hasta febrero de 2027. Las áreas sudamericanas con mayor amenaza hídrica abarcan la cuenca del Plata, el litoral ecuatoriano, el norte de Perú y sectores de Chile, según informes oficiales.

En territorio argentino, la emergencia focaliza su atención sobre el nordeste, el litoral y el centro de la nación. El Servicio Meteorológico Nacional anticipa crecidas peligrosas en las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay, fenómeno que ya motivó medidas operativas de la Entidad Binacional Yacyretá ante caudales un 37% superiores a la media histórica. En contraste, otras regiones del continente enfrentarán una severa escasez hídrica, como la Amazonia y zonas andinas de Colombia, donde la caída del caudal amenaza la generación eléctrica.

Existe una probabilidad total de que este fenómeno se mantenga firme durante el primer trimestre del próximo año. El informe advierte un riesgo extremo para Centroamérica, donde "la escasez de lluvias en el Corredor Seco podría llevar a entre 500.000 y 750.000 personas a una situación de crisis alimentaria". Frente a este panorama de contrastes térmicos e hidrológicos, las autoridades insisten en activar planes de contingencia para mitigar los daños sobre la población y la red logística regional.

"La educación transforma vidas y comunidades enteras"

Lunes, 2 de noviembre de 2026

Diario HOY

Propone crear la escuela profesional de farmacia y bioquímica en UNSM



El candidato a Decano del Colegio Químico Farmacéutico consejo regional San Martín, Carlos Roberto Gutiérrez Arce, cuya lista "Esencia Integral farmacéutica" va con el número 1, entre sus propuestas plantea la creación de la escuela profesional de farmacia y bioquímica en la universidad nacional de San Martín (UNSM), en cuyo propósito asegura ya tiene un significativo avance. Entre las diez propuestas del citado candidato y su lista, está la formalización registral del colegio en los primeros 100 días, gestionar y concretar launa sede propia del colegio, implementar una farmacia institucional para el servicio al colegiado y la comunidad, creación de la escuela profesional de farmacia y bioquímica en la universidad nacional de San Martín (UNSM), generar espacios de diálogo y coordinación con instituciones públicas, privadas y la academia. Igualmente, convenios académicos y una programación continua de cursos, talleres, seminarios, diplomados, segundas especialidades, maestrías y doctorados, integración y fortalecimiento del ejercicio profesional, creación de una plataforma virtual transparente y accesible con trámites en línea, recuperación de colegiados inhabilitados. Gutiérrez Arce, es egresado con título profesional en la universidad privada Antonio Guillermo Urrelo (UPAGU), con estudios de segunda especialidad en toxicología química ambiental y legal, y maestría en farmacia y bioquímica, mención farmacia clínica, en la universidad nacional de Trujillo, y doctorado en química en la universidad Arturo Prat de Chile, entre otros estudios. Tiene experiencia como Decano del colegio químico farmacéutico de Cajamarca, trabajó en la dirección de fiscalización, control y vigilancia sanitaria, la dirección técnica y asistencia farmacéutica, y en gestión de servicios farmacéuticos en la Diremid Cajamarca, mientras que en Lima laboró en el área de control de calidad de laboratorio Roxfarma, así como docente de institutos y universidades en el área farmacéutica y de la salud. Tiene reconocimientos públicos y menciones honrosas, de las universidades mencionadas. Esta lista la integran profesionales con gran experiencia, entre ellos, Janet Sánchez Ruíz, Altemira Távara Sánchez, Leydi Marlith Castro Lápiz, Mario Ríos Vargas, Albert Tamani Zevallos, Melissa Roxana Zapata Ruíz, Katherine Santivañez Pantoja, y Katty Rocío Balabarca Padilla. Las elecciones presenciales para el nuevo Decano del Colegio Químico Farmacéutico, será este domingo 8 de noviembre en las sedes Moyobamba, Tarapoto, Juanjuí y Tocache, habrá 4 mesas instaladas.

Notaría Cisneros Olano

Saneamiento de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi oficio notarial, ubicado en jirón Leguía 356 - Tarapoto, se presentó **Carlo Magno Leveau Barrera** quien interviene **como apoderado de la empresa SELVARAIZ S.A.C.,** solicitando la **Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, respecto a los Predios Rústicos ubicados en sector Palan, Distrito de Juan Guerra, Provincia y Departamento de San Martín,** inscritos en las P.E N° **04004052**; siendo el área a rectificar de **4.5478 Has;** P.E N° **04004050** siendo el área a rectificar de **7.1178 Has** y en la **P.E N° 04004049** siendo el área a rectificar de **11.9100 Has** de la Oficina Registral de Tarapoto. ==========

Se deja constancia que los ocupantes de los predios colindantes son: **Carlo Magno Leveau Barrera; El Q´INTI S.A.C.; ARKAVIVA INVERSIONES E.I.R.L.; Orfelia Paredes del Águila; Luis Alberto Davila Bernable; Rosaura Grandez Paredes de Dávila; Charito Jimenez Nanquen y, Carlos Emilio Lann Chang.** ==========

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. ==========

Ciudad de Tarapoto, 15 de octubre del 2026.

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA

S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

"La educación no tiene límites, solo posibilidades"

Moyobambinos exigen respuestas por constantes apagones y daños en equipos

Usuarios cuestionan los cortes intempestivos del servicio eléctrico y reclaman soluciones, así como una respuesta frente a los perjuicios ocasionados.

MOYOBAMBA. Los constantes cortes intempestivos del servicio de energía eléctrica vienen generando malestar e indignación entre los pobladores de Moyobamba, quienes cuestionan la falta de comunicación oportuna ante las interrupciones del suministro y exigen a la empresa prestadora una solución definitiva a esta problemática.

A las molestias ocasionadas por la suspensión repentina del servicio se suman las denuncias de usuarios que reportan posibles daños en sus electrodomésticos y equipos electrónicos, presuntamente relacionados con los cortes y las variaciones de energía. Según manifiestan, hasta el momento no habrían recibido respuestas satisfactorias ni soluciones concretas a sus reclamos.

Ante esta situación, los afectados demandan explicaciones claras sobre las causas de las interrupciones y solicitan que la empresa evalúe los daños reportados y asuma las responsabilidades que correspondan, de comprobarse su relación con deficiencias en la prestación del servicio.

Los usuarios sostienen que no basta con justificar las interrupciones una vez ocurridas. Consideran necesario implementar medidas preventivas, mejorar los canales de comunicación y garantizar un suministro eléctrico estable, seguro y de calidad, acorde con las necesidades de la población moyobambina.

La preocupación también gira en torno a quién debe responder por las pérdidas económicas que podrían generar estos incidentes, especialmente cuando se producen sin previo aviso y afectan las actividades domésticas y comerciales.

Frente a este escenario, los pobladores esperan un pronunciamiento de la empresa prestadora y acciones concretas que permitan evitar nuevas interrupciones y atender los reclamos pendientes. La exigencia ciudadana es clara: un servicio eléctrico confiable y una respuesta oportuna cuando se producen perjuicios a los usuarios.



Moyobamba celebró Halywins promoviendo la santidad y los valores crisrianos

La actividad se desarrolló este 01 de noviembre en la ciudad de Moyobamba, como parte de la celebración de la festividad de Todos los Santos, invitando a las familias a fortalecer la fe y transmitir valores cristianos a las nuevas generaciones. En el marco de la festividad de Todos los Santos, este domingo 01 de noviembre se realizó en la ciudad de Moyobamba la actividad denominada «Holywins: ¡Elegimos la Santidad!», una iniciativa religiosa orientada a promover entre los niños y sus familias el significado de la santidad y las enseñanzas de la fe católica. La jornada contempló la participación de los pequeños vestidos de santos, religiosas y personajes representativos de la tradición cristiana, buscando transmitir un mensaje de esperanza, amor al prójimo y respeto por los valores espirituales. Como parte de esta celebración, se invitó a los padres de familia a participar de la Santa Misa programada para las 9:00 de la mañana, resaltando la importancia de acompañar a sus hijos en su formación espiritual y fortalecer las tradiciones religiosas. La propuesta de Holywins, cuyo significado se relaciona con la expresión «la santidad vence», busca ofrecer una alternativa cristiana a las celebraciones de Halloween, poniendo en primer plano la vida de los santos como ejemplos de fe, servicio y solidaridad. (Jorge Canales)



“Educación de calidad, futuro con oportunidades”

Saposoa: Padre de familia es encontrado sin vida en el interior de su vivienda

El hecho ocurrió la tarde del domingo en el jirón San Martín. La Policía y el Ministerio Público realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

SAPOSOA. Un hecho lamentable conmocionó a los vecinos de la ciudad de Saposoa, provincia de Huallaga, luego de que Jelki Sánchez Gonzales, padre de familia, fuera encontrado sin vida en el interior de su vivienda, ubicada en la cuadra 7 del jirón San Martín, cerca de la vía de evitamiento. El hallazgo se registró aproximadamente a las 5:15 de la tarde del domingo 1 de noviembre.

De acuerdo con la información preliminar, el fallecimiento estaría relacionado con un presunto hecho de autoeliminación con arma de fuego. Sin embargo, las circunstancias en las que se produjo el suceso aún eran materia de investigación por parte de las autoridades competentes. Tras conocerse lo ocurrido, efectivos de la Policía Nacional del Perú y un representante del Ministerio Público acudieron al inmueble para realizar las diligencias correspondientes y los procedimientos legales relacionados con el levantamiento del cuerpo.

FAMILIARES EXPRESAN PREOCUPACIÓN POR TRASLADO

Según lo manifestado por los familiares, el representante del Ministerio Público habría dispuesto que el cuerpo fuera trasladado inicialmente al Hospital de Saposoa y posteriormente a la morgue de Tarapoto, donde se realizaría la necropsia de ley para determinar las causas del fallecimiento.

No obstante, los familiares expresaron su preocupación y desacuerdo con esta disposición, debido a que, según indicaron, no cuentan con los recursos económicos necesarios para afrontar los gastos que implicaría el traslado del cuerpo.

La situación generó preocupación entre los deudos, quienes atraviesan momentos de profundo dolor y, al mismo tiempo, deben afrontar los procedimientos que corresponden en este tipo de casos.

INVESTIGAN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL FALLECIMIENTO

Hasta el cierre de esta información, no se habían esclarecido las circunstancias ni los motivos que rodearon el fallecimiento de Sánchez Gonzales. Se espera que las diligencias de las autoridades y los resultados de la necropsia contribuyan a establecer las causas del deceso. La noticia ha causado consternación entre sus familiares y personas cercanas. El fallecido deja a su esposa y dos hijos, quienes enfrentan esta irreparable pérdida. Las autoridades deberán continuar con las investigaciones correspondientes para determinar con precisión lo sucedido y esclarecer todos los aspectos relacionados con el caso.



Huallaga: Nueve Centros Poblados eligieron a sus nuevas autoridades municipales

La jornada electoral se desarrolló desde las 7:00 de la mañana del domingo 1 de noviembre. Los ciudadanos acudieron a las urnas para elegir democráticamente a sus representantes locales.

SAPOSOA. En un ambiente de participación ciudadana, nueve centros poblados de la provincia de Huallaga, región San Martín, desarrollaron el domingo 1 de noviembre sus elecciones municipales para elegir a las nuevas autoridades que asumirán la conducción de sus respectivas jurisdicciones.

La jornada electoral comenzó a las 7:00 de la mañana y comprendió las localidades de Agua Azul, Alto Pachiza, Collpa, El Dorado, La Unión, Nueva Vida, Nuevo Sacanche, San Regis y Valle Grande, donde los ciudadanos tuvieron la oportunidad de ejercer su derecho al voto y decidir quiénes los representarán durante el próximo periodo de gestión municipal.

De acuerdo con los primeros reportes, el proceso se desarrolló con normalidad, permitiendo que los electores acudieran a los centros de votación para participar en esta importante jornada democrática. La elección constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la representación de las comunidades y promover la participación directa de la población en las decisiones relacionadas con su desarrollo local.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

Las elecciones en los centros poblados representan una oportunidad para que los ciudadanos elijan a las personas que asumirán la responsabilidad de atender las principales necesidades de sus localidades, así como de impulsar iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Las nuevas autoridades tendrán el desafío de trabajar de manera coordinada con la población y las instituciones correspondientes para promover mejoras en los servicios básicos, la infraestructura, el mantenimiento de las vías, el ordenamiento local y otras demandas prioritarias de cada comunidad, de acuerdo con sus competencias y recursos disponibles.

Asimismo, la confianza depositada por los electores implicará el compromiso de ejercer una gestión responsable, transparente y cercana a los vecinos, priorizando las necesidades colectivas y promoviendo espacios de diálogo y participación ciudadana.

A LA ESPERA DE LOS RESULTADOS OFICIALES

Concluida la jornada electoral, los resultados permitirán identificar a los ciudadanos elegidos para asumir la representación municipal en los nueve centros poblados de la provincia de Huallaga.



La proclamación de las nuevas autoridades, conforme a los procedimientos establecidos, marcará el inicio de una nueva etapa para estas localidades, cuyos habitantes esperan que sus representantes impulsen acciones concretas en favor del desarrollo y el bienestar de sus comunidades.

De esta manera, la provincia de Huallaga vivió una nueva jornada de participación democrática, en la que los ciudadanos tuvieron la oportunidad de elegir a sus autoridades locales y contribuir al fortalecimiento de la gestión municipal en sus respectivos centros poblados.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas
Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.





RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Lunes, 2 de noviembre de 2026

Diario HOY

Cooperativa San Martín de Porres anuncia combo navideño, campaña médica y celebración de su santo patrón

La agencia Saposoa prepara actividades dirigidas a sus socios y a la población de Huallaga, con entrega de kits navideños, sorteo de canastas, atención médica gratuita y una jornada religiosa en honor a San Martín de Porres.

SAPOSOA. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres, agencia Saposoa, viene ultimando los preparativos para desarrollar una serie de actividades institucionales, sociales y religiosas con motivo de las celebraciones de fin de año y el homenaje a su santo patrón, San Martín de Porres.

La programación contempla beneficios para los socios puntuales, como la entrega del tradicional combo navideño, el sorteo de canastas y una campaña médica gratuita prevista para noviembre. Asimismo, la institución ha extendido una invitación a los asociados, las familias y la ciudadanía en general para participar en las actividades religiosas programadas en honor a su patrono.

BENEFICIOS PARA LOS SOCIOS POR NAVIDAD

Como parte de las celebraciones navideñas, la cooperativa ha previsto la entrega de kits navideños a sus socios puntuales, en reconocimiento a su compromiso y cumplimiento con la institución.

A esta iniciativa se suma el sorteo de 240 canastas navideñas a nivel institucional, de las cuales 15 estarán destinadas a la agencia Saposoa. Esta actividad busca compartir el espíritu de la Navidad con los asociados y brindarles un motivo adicional de alegría durante las festividades de fin de año.

Estas acciones forman parte de las actividades que la cooperativa impulsa para fortalecer los vínculos con sus socios, promover la integración y reconocer la confianza depositada en la institución.

CAMPAÑA MÉDICA GRATUITA EN NOVIEMBRE

Por otro lado, la administradora de la agencia Saposoa, licenciada Robertina Rengifo Cárdenas, informó que durante noviembre se desarrollará la Campaña Médica 2026, iniciativa orientada a acercar los servicios de salud a la población.

La actividad tendrá como sede las instalaciones de la institución educativa Rosa Armengola Ochoa Alva y busca facilitar el acceso de los ciudadanos a atenciones médicas gratuitas, contribuyendo al cuidado de la salud y al bienestar de las familias de la provincia de Huallaga.

Esta jornada forma parte de las acciones de proyección social promovidas por la cooperativa, que, además de sus actividades financieras, busca generar espacios de apoyo y beneficio para la comunidad.

FE Y TRADICIÓN EN HONOR A SAN MARTÍN DE PORRES

En el ámbito religioso, la Cooperativa San Martín de Porres invitó a las familias de la provincia de Huallaga a participar en las actividades programadas para el martes 3 de noviembre, en homenaje a su santo patrón.

De acuerdo con la programación anunciada, la jornada contempla el traslado del anda de San Martín de Porres hacia la iglesia católica de Saposoa, con la participación de las escoltas escolares de instituciones educativas de los niveles de primaria y secundaria, que acompañarán esta manifestación de fe.

Posteriormente, se celebrará la Santa Misa, como parte central de las actividades religiosas en honor al santo, cuya figura es reconocida por su vocación de servicio, humildad y solidaridad con los más necesitados. Concluida la celebración eucarística, el anda será trasladada hasta el frontis de la Cooperativa San Martín de Porres, donde se desarrollará la tradicional velada en homenaje a su patrono.

INVITAN A LA POBLACIÓN A PARTICIPAR

La administradora Robertina Rengifo Cárdenas reiteró la invitación a los socios, sus familias y a la ciudadanía en general para sumarse a las actividades programadas, que buscan fortalecer la integración institucional, la solidaridad y las tradiciones religiosas de Saposoa.

Con estas iniciativas, la agencia Saposoa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres se prepara para compartir con sus asociados y la comunidad una agenda que combina beneficios navideños, acciones de apoyo social y expresiones de fe, en un ambiente de unión y confraternidad.



Iglesia Evangélica seguidores de cristo celebra 44 años de fe y servicio en Sauce

La celebración congrega a fieles de diferentes lugares de San Martín, del Perú y del extranjero. La programación incluye cultos, bautismos, matrimonios, jornadas de oración y un desfile de avivamiento por las principales calles del distrito.

SAUCE. En un ambiente de fe, unidad y confraternidad, la Iglesia Evangélica Seguidores de Cristo del distrito de Sauce celebra sus 44 años de vida institucional con una amplia programación de actividades religiosas, protocolares y de integración, que reúne a hermanos de distintas localidades de la región San Martín, del país y del extranjero.

Esta importante celebración constituye una oportunidad para agradecer a Dios por los años de trayectoria de la congregación, fortalecer la fe de sus integrantes y renovar el compromiso de continuar difundiendo el mensaje cristiano entre las familias de esta jurisdicción.

Las actividades se iniciaron desde las 4:00 de la madrugada con un culto matutino. Posteriormente, entre las 8:00 y las 10:00 de la mañana, se desarrolló la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y de la bandera de la iglesia, acto protocolar que contó con la participación de autoridades locales, representantes de la congregación e invitados especiales.

Entre las autoridades presentes estuvieron el alcalde de la Municipalidad Distrital de Sauce, ingeniero José del Águila García; la subprefecta distrital, María Perla Rengifo Murrieta; y el alférez de la Policía Nacional del Perú, Willy Espinoza Huamán, acompañado de efectivos policiales.

También participaron el pastor presidente, Julio César Chambi Coronel, junto con los integrantes de su directiva, así como Alexander Pinedo Mayanchi, presidente del comité de aniversario, acompañado de los miembros responsables de la organización de las actividades conmemorativas.

La presencia de las autoridades y los representantes institucionales dio realce a la ceremonia, que destacó la importancia de la convivencia, el respeto y la participación de las organizaciones religiosas en la vida social de la comunidad.

JORNADAS DE CONFRATERNIDAD Y BIENVENIDA

Como parte de la programación, entre las 10:00 y las 11:00 de la mañana se ofreció un refrigerio a los asistentes. Asimismo, desde las 9:00 de la mañana hasta las 6:30 de la tarde se desarrolló la recepción de visitantes procedentes de diferentes lugares, quienes llegaron para compartir esta significativa fecha con la congregación.

Para la noche se programó un culto de bienvenida, de 7:00 a 11:30, destinado a recibir a los hermanos visitantes y dar continuidad a las actividades espirituales por el aniversario.

La celebración contempla también cultos públicos en la Plaza de Armas de Sauce, además de ceremonias de matrimonios, bautismos y jornadas de oración por sanidad, actividades que forman parte de la expresión de fe de la iglesia y de su propósito de fortalecer la vida espiritual de sus integrantes. Estas jornadas permiten reunir a familias y creyentes en espacios de oración, reflexión y comunión, promoviendo la fraternidad entre los participantes y reafirmando los principios cristianos que orientan la vida de la congregación.

DESFILE DE AVIVAMIENTO Y DÍA CENTRAL

La programación conmemorativa continuará el jueves 5 de noviembre con un almuerzo de camaradería, para el cual se ha invitado a las autoridades y a la población en general. Este encuentro busca fortalecer los lazos de amistad y confraternidad entre los integrantes de la iglesia, los visitantes y la comunidad sauceña.

Asimismo, de acuerdo con el programa anunciado, entre las 2:00 y las 5:00 de la tarde se desarrollará el desfile de avivamiento por las principales calles del distrito, como parte de las actividades centrales del aniversario.

Esta manifestación pública de fe permitirá a los participantes expresar su compromiso cristiano y compartir con la población el significado de los 44 años de trayectoria de la Iglesia Evangélica Seguidores de Cristo.

Las celebraciones concluirán con un culto de clausura, programado de 7:00 a 11:30 de la noche, en el que los asistentes tendrán un espacio para agradecer por las bendiciones recibidas y elevar sus oraciones por el futuro de la congregación.

CUATRO DÉCADAS DE FE Y COMPROMISO

Al cumplir 44 años de vida institucional, la Iglesia Evangélica Seguidores de Cristo reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la fe de sus integrantes y promoviendo la unidad entre los creyentes.

Sus representantes expresaron su agradecimiento a Dios por permitirles alcanzar un nuevo aniversario y manifestaron su esperanza de que el próximo año la congregación pueda celebrar una fecha aún mejor, con mayor participación y renovado compromiso espiritual.

De esta manera, Sauce vive una celebración que combina fe, tradición y confraternidad, en la que los integrantes de la iglesia y sus visitantes se unen para conmemorar más de cuatro décadas de trayectoria religiosa, agradeciendo por el camino recorrido y renovando sus expectativas para los años venideros.

"La lectura fortalece el pensamiento y el carácter"

Yurimaguas: Vecinos de fundo Tujano exigen aclarar aportes tras pago de 84 mil soles a la SUNARP

La presunta solicitud de 260 soles a cada familia posesionaria del Fundo Tujano para cubrir derechos registrales ha generado cuestionamientos, luego de que el gobernador regional de Loreto, René Chávez, habría informado que el GOREL ya desembolsó cerca de 90 mil soles para este trámite.

La presunta solicitud de 260 soles a cada familia posesionaria del Fundo Tujano para cubrir derechos registrales ha generado cuestionamientos, luego de que el gobernador regional de Loreto, René Chávez, habría informado que el GOREL ya desembolsó cerca de 90 mil soles para este trámite.

La controversia surgió tras conocerse que dirigentes de Libertad del Paranapura y Villa del Paranapura habrían solicitado aportes económicos a los vecinos, supuestamente destinados al mismo procedimiento de inscripción registral del predio.

Según la información difundida, el monto de S/ 84,326.70 correspondería al pago de derechos registrales ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), requisito para inscribir la resolución de reversión emitida por el Gobierno Regional.

Ante esta situación, los moradores esperan que se esclarezca quién asumió realmente el pago, cuánto dinero se recaudó y cuál fue el destino de los aportes solicitados.

Las familias ocupan estos terrenos desde el año 2010 y exigen transparencia en el manejo de los recursos destinados a la recuperación del predio.

Hasta el momento, no se ha confirmado que los aportes hayan sido utilizados indebidamente. Sin embargo, los dirigentes involucrados deberán explicar públicamente el propósito de la colecta y el destino del dinero, de haberse recaudado. Limber Tapullima Patow)



Yurimaguas: William Ortiz Baneo es elegido nuevo alcalde delegado del valle productivo del Paranapura

William Ortiz Baneo fue elegido este domingo 1 de noviembre como nuevo alcalde delegado del extenso valle productivo del Paranapura, con el compromiso de gestionar mejoras para Villa Munichis, localidad ubicada a 17 kilómetros de Yurimaguas.

Tras su elección, Ortiz Baneo asumirá la responsabilidad de representar a los pobladores de esta zona, reconocida por su actividad agrícola y su aporte a la economía de Alto Amazonas.

Entre sus principales compromisos figura impulsar gestiones ante las autoridades competentes para atender las necesidades de Villa Munichis y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El nuevo alcalde delegado tendrá el desafío de fortalecer la representación de las comunidades del valle y promover acciones que contribuyan al desarrollo de esta importante zona productiva de la provincia. (Limber Tapullima Patow)



“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

El precio de la vulnerabilidad: cuando el futuro del gas natural amenaza el bolsillo de los peruanos

El gas natural es vital para la economía peruana y representa un ahorro importante para las familias. Sin embargo, millones de peruanos todavía no tienen acceso a este recurso, mientras las reservas disminuyen y ponen en riesgo el abastecimiento futuro

El gas natural de Camisea está más presente en nuestra vida cotidiana de lo que pensamos: genera el 40% de la electricidad del país, llega a los hogares para cocinar y mueve vehículos e industrias. Pero la cantidad de gas disponible en Perú se ha reducido a la mitad en tan solo 10 años. ¿Qué está en juego para el bolsillo de los peruanos?

Según Macroconsult, una casa que usa gas natural para cocinar, calentar agua y secar ropa puede ahorrar más de S/2.000 al año, mientras que en el transporte, un taxista puede ahorrar más de S/20.600 frente a otros combustibles.

Para Pedro Gamio, exviceministro de Energía, el gas natural más que una fuente de energía, es un alivio para el bolsillo de las familias pero aún está pendiente su alcance nacional.

"A nivel mundial se ha reconocido al gas natural como el hidrocarburo menos dañino porque ambientalmente contamina la mitad que el petróleo y es más económico. Es una gran ayuda, es un escudo de protección de las familias peruanas y también ha ayudado en el transporte en Lima; pero Lima no es el Perú, nos hemos descuidado de no atender las ciudades más importantes del interior. Ahí la política estatal falló", apuntó el especialista.

Gas natural: un ahorro que todavía no llega a todo el Perú

Y es que según el Censo Nacional 2025, solo 110 de los 1.893 distritos del Perú cuentan con acceso al gas natural. La masificación de este combustible es una tarea pendiente para el 94% sin este servicio.

Por ejemplo, en Cusco, donde se extrae el gas de Camisea, las familias siguen esperando el gas. El gobernador regional Werner Salcedo reclama que el proceso acumula más de una década de retraso.



Inflación en Lima supera el 5% y se aleja de la proyección del BCRP: alimentos y transporte presionan los precios

El alza de productos básicos como el choclo y el bonito llevó a la inflación limeña a su nivel más alto desde agosto de 2023. La tasa anual llegó al 5,25%, mientras que los precios del transporte acumulan un incremento cercano al 16%.

La inflación en Lima Metropolitana volvió a acelerarse en octubre y alcanzó una variación anual de 5,25%, el nivel más alto desde agosto de 2023, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El resultado estuvo impulsado principalmente por el encarecimiento de los alimentos, aunque el transporte también presionó el presupuesto de los hogares debido al aumento de los combustibles y las tarifas de algunos servicios.

En el décimo mes del año, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana aumentó 0,57%, con lo que acumuló una variación de 4,88% entre enero y octubre. La cifra anual se ubicó por encima del 4,2% que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyectó para la inflación al cierre de 2026.

Alimentos concentraron más de dos tercios del alza de octubre

El encarecimiento de los alimentos concentró el 68% del aumento mensual de la inflación en Lima. Entre los productos que más presionaron el indicador destacó el bonito, cuyo precio subió 26,9%, mientras que el choclo registró el mayor incremento porcentual, con un alza de 45,29%.

También se encarecieron con fuerza la zanahoria y la arveja verde, en tanto que los pescados acumularon un aumento de 11,7% durante octubre.

En el caso de los productos hidrobiológicos, el INEI atribuyó la menor oferta a los oleajes anómalos en el litoral y al calentamiento del mar. Para el choclo, en cambio, incidió el mayor costo de los fertilizantes.

Estas presiones contrastaron con las caídas de precios de los huevos, el pollo, el tomate y la papaya, que no fueron suficientes para compensar el encarecimiento de los alimentos con mayor incidencia en el índice. El ENFEN ratificó el estado de alerta de El Niño Costero y estimó que el fenómeno se extenderá hasta mediados del otoño de 2027. Además, advirtió que el periodo comprendido entre setiembre de 2026 y enero de 2027 concentra la mayor probabilidad de que alcance una magnitud extraordinaria.

Entre enero y octubre, los precios de los pescados y mariscos acumularon un alza de 29,58% en Lima Metropolitana, mientras que las hortalizas, legumbres y tubérculos subieron 23,84%.

Si las condiciones del mar y del clima continúan afectando la disponibilidad de estos productos, sus precios podrían seguir aumentando y reducir la capacidad de compra de los hogares en los próximos meses.



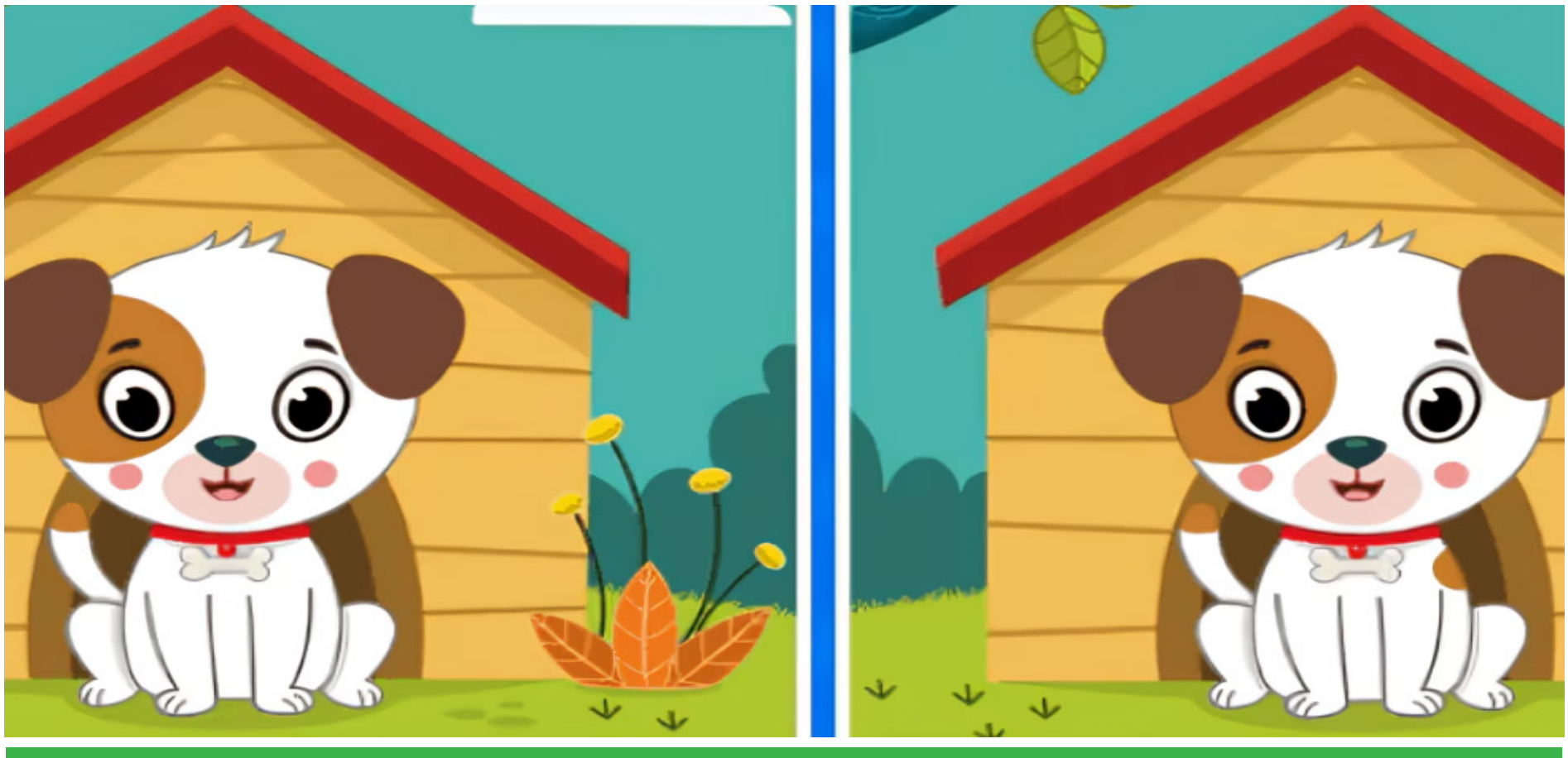
"El conocimiento abre puertas que nada más puede

PURAS letras

CANCIÓN CRIOLLA (PALABRAS RELACIONADAS)

D	A	Z	V	M	F	T	C	A	N	T	A	N	T	E	D	A	Z	F	A	Z
F	A	Z	V	U	D	A	R	C	O	S	T	U	M	D	A	Z	V	E	F	Z
C	O	M	P	S	V	Z	C	A	V	A	L	S	D	A	S	F	A	S	V	V
V	Z	A	F	I	F	A	O	V	D	D	A	Z	F	E	V	Z	A	T	D	A
F	F	A	Z	C	V	A	M	F	A	I	V	Z	R	A	F	U	R	E	P	F
D	A	F	D	A	F	Z	P	V	Z	A	C	B	V	Z	A	F	A	J	V	Z
V	Z	M	O	F	A	Z	O	C	F	A	M	I	F	A	Z	V	A	O	F	A
F	A	A	D	L	V	Z	S	F	R	U	V	Z	O	A	C	E	L	E	B	D
A	Z	R	F	A	C	A	I	F	T	I	F	A	I	N	F	A	Z	V	A	A
R	V	I	V	Z	P	L	T	S	V	Z	O	D	V	Z	A	A	R	F	V	D
R	A	N	F	A	O	F	O	D	A	R	O	L	A	F	R	A	J	Z	V	I
A	F	E	V	Z	L	C	R	R	F	L	I	D	L	U	M	A	A	Z	F	T
T	V	R	F	A	C	V	Z	A	E	F	A	T	T	I	C	F	A	D	A	N
I	Z	A	V	Z	A	F	A	M	V	Z	Z	L	M	F	S	F	V	Z	A	E
U	F	B	A	I	L	E	F	A	Z	V	U	F	A	O	V	M	F	F	A	D
G	C	A	N	T	N	T	Y	D	A	C	V	Z	A	F	A	A	O	V	Z	I
F	C	E	L	E	B	R	A	C	I	O	N	F	A	Z	V	A	F	A	Z	V
C	O	M	P	O	S	R	T	D	A	Z	V	A	F	C	A	J	O	N	F	A

- Música
- Tradición
- Cultura
- Criollismo
- Identidad
- Vals
- Marinera
- Festejo
- Polca
- Guitarra
- Cajón
- Cantante
- Compositor
- Melodía
- Ritmo
- Baile
- Folclore
- Perú
- Costumbres
- Celebración



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

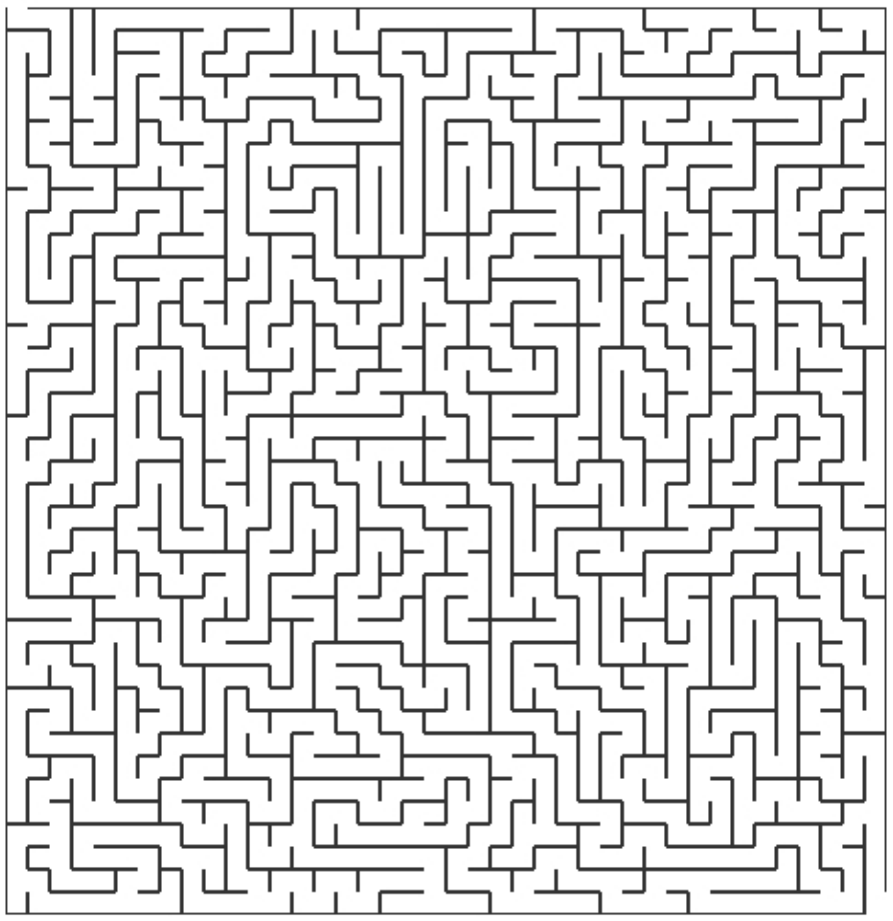




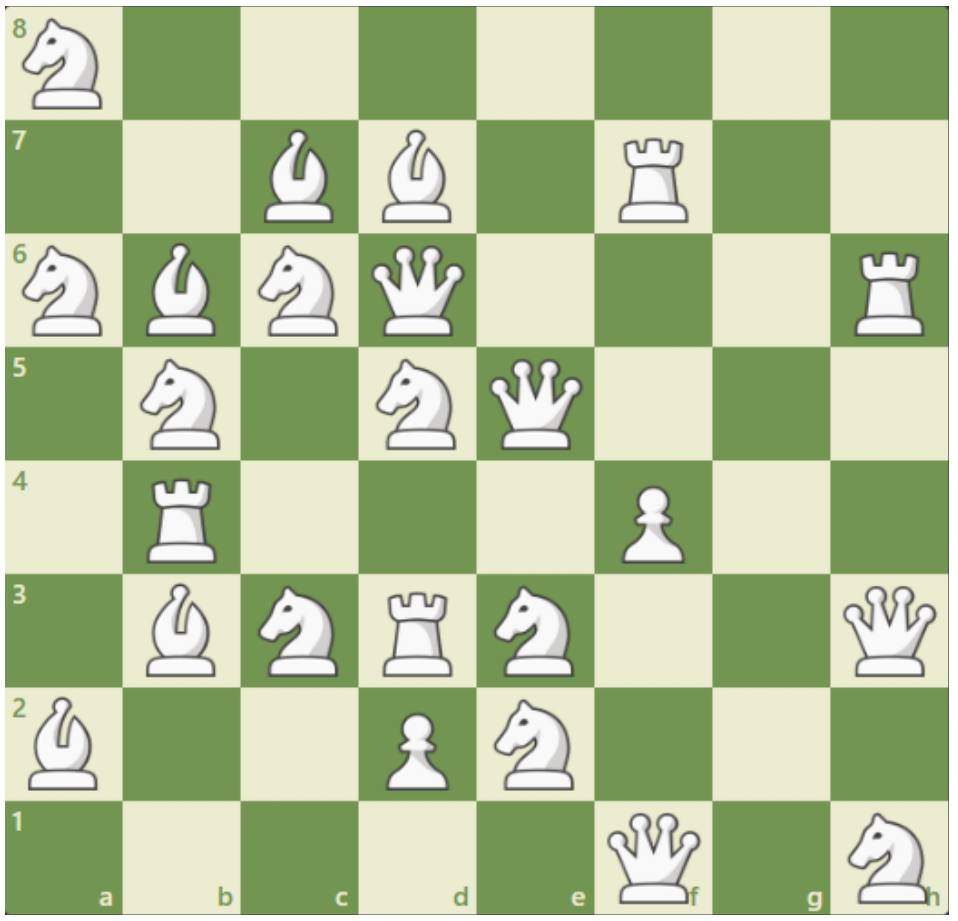


"Cada niño educado es una esperanza cumplida"

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



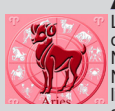
Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		7	9	8		3		5
4					7	1	2	
		2						8
			5	3			1	
	8	4		9				
9					6			7
							7	
6			1				9	2
7	3				4		5	

POR: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Los asuntos se reanudan en tu círculo de amigos, hay cambios a la vista. No te aísles de ninguna manera hoy. Necesitarías desarrollar tu solidez ligamentaria, es el momento para una sesión de estiramientos.

Tauro



Usted obtiene un bonito éxito a menos que uno de sus proyectos sea seleccionado o una de sus iniciativas sea aplaudida. ¿El único inconveniente? Una dificultad de financiamiento o algunos celosos que pueden retrasar la implementación de sus objetivos.

Géminis



Verán con más claridad si están en una situación de elección. Un nuevo elemento les ayudará a hacer un balance. Si están en familia hoy, tendrán la oportunidad de reforzar su complicidad.

Cáncer



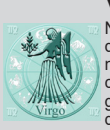
La profundidad de tus convicciones será comunicativa. Exprésate sin falsa pudor, los mensajes pasan. Vigila la calidad de tu sueño y reevaluar objetivamente tu alimentación, a dosificar según tus verdaderas necesidades.

Leo



No dudes en negociar y entrar en detalles sobre lo que afecta a tus asuntos personales. La fatiga te frena a nivel muscular, tienes sueño acumulado que hay que recuperar antes de volver a empezar con más fuerza.

Virgo



No tomes como cierta la información que llega a tus oídos. Tómate el tiempo necesario para analizar la situación. Necesitas estar en calma y recargar energías en compañía de tus seres queridos. Así que, ¡piensa en hacerte bien!

Libra



Los conflictos a su alrededor se deslizan sin hacerle daño. Y usted es quien allana los conflictos, ¡qué buena actuación! Es a través de los contactos humanos que tendrá las mejores oportunidades para renovarse moralmente.

Escorpio



Si logras controlar tus reacciones emocionales, todo irá bien. Sería bueno que buscaras ambientes tranquilos, tienes dificultades para encontrar la paz, tus miedos inconscientes son los culpables aquí, explóralos.

Sagitario



Tu optimismo regresa con fuerza, aprovecha esta potencia de acción para dedicarte a tus pasiones. Hay demasiado estrés a tu alrededor, tus verdaderos límites están ahí, busca más bien la calma y el descanso moral.

Capricornio



Ustedes solo hacen lo que les da la gana, es el momento de dedicarse a sus asuntos personales. Se avecina una tregua, lo que les permitirá recargarse, mientras se evaden de los tormentos del día a día... No se queden encerrados.

Acuario



Es la ocasión de que se calme y reflexione. Respaldado por las energías astrales, tiene todos los elementos a su favor para hacerse las preguntas correctas. La coyuntura es favorable a una visión racional de su situación.

Piscis



Podrán crear lazos amistosos al interesarse en varios temas y matizar lo que observen, ya que la benevolencia y la tolerancia están presentes. Es una fórmula que les resultará exitosa. Dedican su energía a la acción constructiva, piensen en relajarse mentalmente para preservar su equilibrio.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Vuelve a ser líder: Universitario remonta y vence 3-1 a Atlético Grau en Trujillo

Universitario superó a Atlético Grau con goles de Andy Polo, Gianluca Lapadula y Lisandro Alzugarray por el Torneo Clausura 2026.

Universitario de Deportes venció 3-1 a Atlético Grau por la fecha 15 del Torneo Clausura 2026. El cuadro crema recibió un duro golpe tras el tempranero gol de Adrián Fernández a los siete minutos, pero luego se recuperó con los tantos de Andy Polo, Gianluca Lapadula y Lisandro Alzugaray.

Luego de un tiro de esquina, el arquero crema Diego Romero dejó un rebote que llegó a Adrián Fernández, que con un cabezazo desniveló las acciones en el choque desarrollado en el estadio Mansiche de Trujillo.

Posteriormente, la 'U' se recuperó tras el gol local. Tras un pelotazo largo, Andy Polo controló el balón por la derecha y tras eludir a un defensa, anotó con un zurdazo a los 19 minutos al superar la resistencia del arquero local Patricio Álvarez.

En la complementaria y cuando el partido estaba de alto voltaje, Universitario encontró la fórmula del segundo tanto tras un centro de César Inga a Gianluca Lapadula, que tras una maniobra en el área rival, anotó con una certera definición a los 69 minutos.

La cereza del pastel lo marcó Lisandro Alzugaray. La gran remontada se selló con un tremendo tiro libre del volante argentino a los 76 minutos.

Con este resultado, el equipo crema sumó 30 puntos y retorna a la cima del Clausura, a dos unidades de sus escoltas Sporting Cristal, Sport Huancayo y Alianza Atlético.



"Para Maradona, Cristiano Ronaldo era más que Messi": la polémica revelación del periodista argentino Sergio Levinsky sobre la relación entre Diego y Leo

La República conversó con el destacado periodista argentino Sergio Levinsky sobre su reciente libro Messi y todo lo demás. En la entrevista, Levinsky hace importantes revelaciones y afirma que Maradona no "pudo soportar" la aparición de otro "genio argentino" como Messi.



La República conversó con el destacado periodista argentino Sergio Levinsky sobre Lionel Messi. Levinsky es, además, el autor del libro Messi y todo lo demás. Levinsky nos da también luces sobre la relación que tuvieron Messi y Maradona en la selección argentina. Lo que el hincha de a pie piensa, Levinsky lo corrobora. Veamos.

-Has publicado el libro Messi y todo lo demás. ¿Implícitamente está prohibido criticar a Messi y a Maradona? ¿O a Messi específicamente?

-No está prohibido. Aunque hoy hay un consenso tan grande a favor de Messi que se parece mucho a lo que fue lo de Maradona en aquellos años 80 y 90. En el caso de Maradona al final, porque Maradona tuvo como varias etapas. La última etapa de su vida fue muy criticada porque básicamente dejó de ser futbolista para meterse en la política. Y como Argentina es un país que está, como casi todo el mundo ahora, dividido en dos, los que están en contra del kirchnerismo y los que están a favor, empezaron a tomar distancia grande. Y ahí se le pegó bastante más, pero siempre con el debido respeto futbolero. Pero se empezó a pegarle lo que nunca antes había ocurrido. Pero con Messi ahora está pasando que se maradonizó en ese sentido. Es decir, ahora con Messi hay un consenso general.

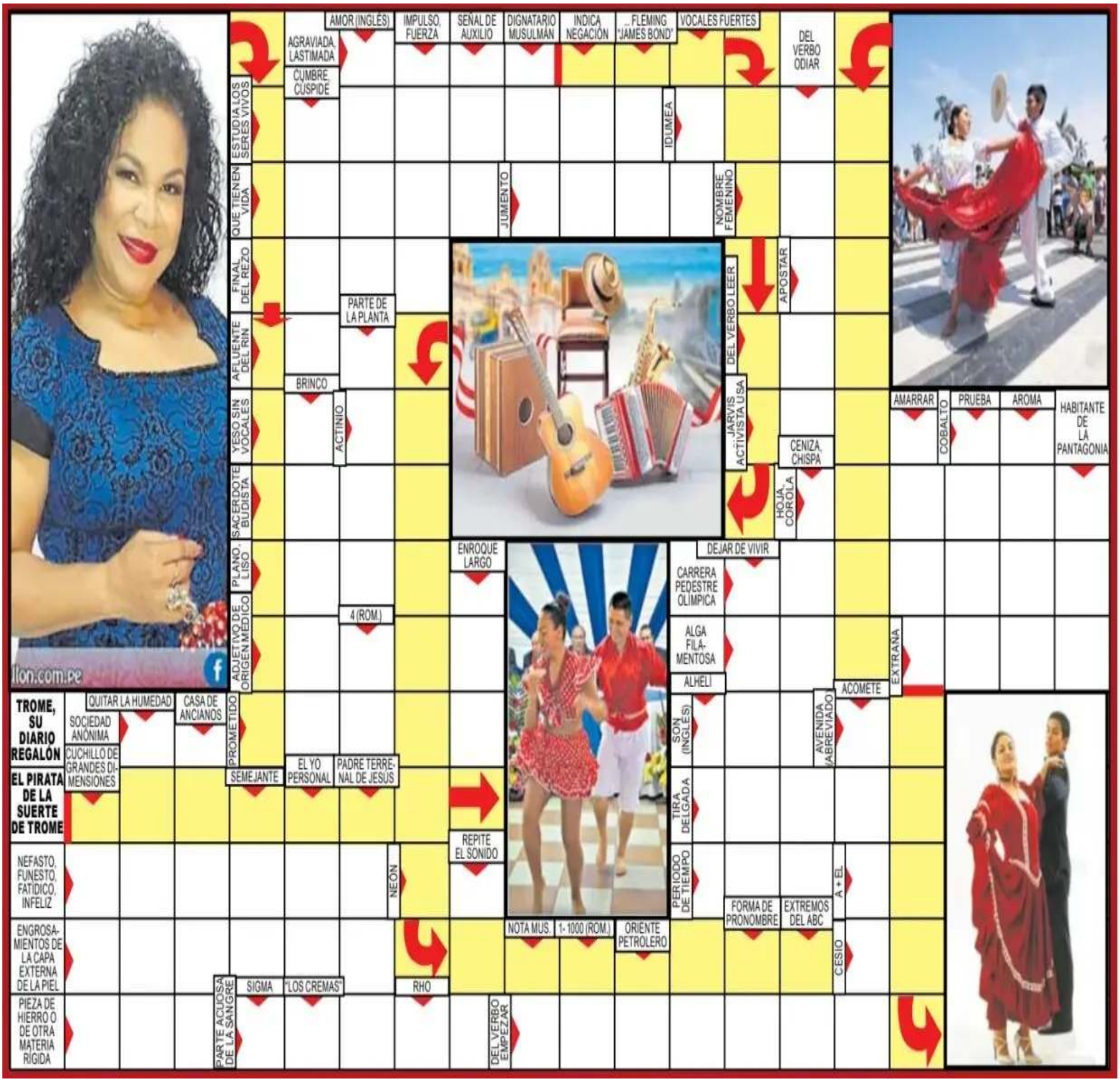
-No es la biografía de Messi, para precisar.

-No lo es. Es una aproximación a su carrera. En el libro hay un capítulo fuerte que tiene que ver con la relación de Messi con Maradona, que también es un tema muy complicado porque yo digo en el libro que la prensa argentina es una prensa que, en la época que Messi empezó a funcionar bien, pero que Argentina no ganaba, le costaba mucho elogiar a Messi porque casi que había pedido el permiso a Maradona para eso.

El libro tiene una edición en Italia y otra en Inglaterra. Pero aún no circula en español. ¿Las puertas se cierran cuando se tiene que hablar sobre Messi?

-Sí. Pero esto suele pasar cuando los personajes son tan grandes como Messi, que tienen más de un matiz complejo, porque hay un costado oscuro que puede ser propio de su familia o de su entorno. Pero hay también cuestiones que tienen que ver con la relación con el poder.

"Un libro abierto, una mente en crecimiento"





La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY